



ESTATAL | 7

A los alcaldes les proporcionan las herramientas contra delincuencia y así preservar paz social

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

Toda una estrategia para aumentar ventas, en 40%, para Canirac, durante la temporada: Carlos Méndez Tejeda

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.26
Euro (€)	21.00
Libra (£)	24.10

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 21
DICIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4969 / \$6.00

LA
CRÓNICA
DE HOY
www.cronicahidalgo.com



Incumplidos mantendrán Ley de Ingresos de 2022



COLABORACIÓN PEMEX. El gobernador de Hidalgo informó que del 20 de diciembre a la primera quincena de enero de 2023 efectuarán acciones en: Revolución, en el tramo glorieta de Insurgentes a la calle Xicoténcatl; Ferrocarril Hidalgo, de avenida Principal a bulevar Las Torres; Camino al Venado, tramo ISSSTE a bulevar Nuevo Hidalgo; antigua carretera Venta Prieta-La Paz, del bulevar Fomento Minero al Nuevo Hidalgo.

Nueva cara para siete vialidades en la capital hidalguense, donación .2

■ Salvo en Zempoala, Epazoyucan, Acatlán, Nopala y Pacula; 79 propuestas aprobadas desde LXV Legislatura del Congreso del Estado

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Fueron 79 leyes de ingresos municipales aprobadas por integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, toda vez que dichas alcaldías cumplieron en tiempo y forma con el envío de sus respectivas propuestas al Poder Legislativo de la entidad.

De acuerdo con lo expuesto en tribuna, a la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto de la Cámara local, fueron 81 ayuntamientos los que remitieron sus propuestas avaladas por sus respectivos Cabildos; sin embargo, dos de ellas no cumplieron con lo señalado en el marco jurídico de la entidad. .5

Reforzarán seguridad: festividades navideñas

■ Presencia de municipales de Pachuca en las zonas comerciales y plazas de la ciudad para así evitar atracos; flujo de dinero .8



ESTATAL | 9

Avance del 66 % para auditorio Villa Aquiles Serdán: obra comenzó el 6 de septiembre; la conclusión será en 2023

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13

Suman 4 mil propuestas hermanas y hermanos que participaron en los diálogos ciudadanos en 31 municipios indígenas: esfuerzo CEDSPI

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

UNO

PEPE GRILLO

DOS

JOAQUÍN NARRO LOBO

DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ATISBOS

Además de las expresiones de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, quienes denunciaron la pretensión de Moreno Cárdenas para aplazar su permanencia como presidente, periodo estatutario que concluye el 18 de agosto de 2023, a partir de las recientes reformas estatutarias. De igual forma, el exdiputado local, Roberto Rico Ruiz, criticó que el líder nacional priista de atropellar los derechos partidarios de la militancia, violar estatutos y dinamitar la unidad; mientras, Michelle Calderón y Alejandro Enciso, rechazaron la imposición del originario de Campeche, además de amagar con recurrir a instancias jurisdiccionales.

MECANISMOS

Fueron 79 leyes de ingresos municipales aprobadas por integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, toda vez que dichas alcaldías cumplieron en tiempo y forma con el envío de sus respectivas propuestas al Poder Legislativo de la entidad. Zapotlán y Epazoyucan sí enviaron propuestas de leyes de ingresos, pero no fueron aprobadas, porque en ambos Ayuntamientos, la Asamblea Municipal aprobó dichas normativas fuera de tiempo. Para el caso de Acatlán, Nopala y Pacula, incumplieron con la entrega en tiempo y forma: sumados a los anteriores mantendrán sus Leyes de Ingresos que estuvo vigente durante el Ejercicio Fiscal 2022.

UTA

Informó la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca que la reforzarán los rondines de vigilancia por zonas comerciales y plazas de la ciudad, a fin de dar certeza a los comerciantes y población en general en vísperas de la Navidad.

Los recorridos se promovieron desde la presente semana, con mayor intensidad dentro y fuera de centros y plazas comerciales, para así garantizar la seguridad de quienes visitan estos espacios para realizar sus compras.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NYDIA RAMOS

Mediante la Dirección General de Bibliotecas, a cargo de Nydia Ramos Castañeda, renovaron el acervo bibliográfico con mil 338 ejemplares distribuidos en bibliotecas comunitarias y municipales de la Sierra hidalguense y el Valle del Mezquital. Cumpliendo así con lo marcado por la secretaria de Cultura y el mismo jefe del Ejecutivo estatal.

abajo



ELIZABETH VARGAS

En Acatlán, donde es alcaldesa Vargas Rodríguez, no cumplieron con la entrega en tiempo y forma de la propuesta de ley de ingresos para 2023, o sea que nunca la turnaron al Congreso de la entidad, como lo marca la legislación vigente, por lo que mantendrán los vigentes al Ejercicio Fiscal 2022.

TONELADAS DE ASFALTO

Nueva cara para siete vialidades en la capital hidalguense: diciembre a enero

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Concretan donación de mil 200 toneladas de asfalto para rehabilitar siete vialidades de la capital hidalguense, derivado de una estrecha colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y Petróleos Mexicanos (Pemex), así lo difundió Julio Menchaca Salazar.

El gobernador de Hidalgo informó que del 20 de diciembre a la primera quincena de enero de 2023 se llevarán a cabo estas tareas en las siguientes avenidas: Revolución, en el tramo glorieta de Insurgentes a la calle Xicoténcatl; Ferrocarril Hidalgo, de avenida Principal a bulevar Las Torres; Camino al Venado, tramo ISSSTE a bulevar Nuevo Hidalgo; antigua carretera Venta Prieta-La Paz, del bulevar Fomento Minero al Nuevo Hidalgo.

Esta rehabilitación también incluye la calle Belisario Domínguez, la avenida de El Palmar entre Fundadores y la Avenida 8, mientras que en la Avenida Solidaridad será entre las avenidas 2 y Constituyentes.

"Trabajamos todos los días para cumplir las demandas de la gente y esta donación va encaminada a garantizar el acceso a caminos dignos, pues a través de ellos, la transfor-

mación se consolidará en el estado, logrando convertir a Hidalgo en una verdadera potencia", celebró.

Destacó que estas gestiones se realizarán no sólo con Pemex, sino con diversas organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de atraer más recursos, informando puntualmente el destino de los recursos, transparentando las decisiones de gobierno y cerrando la puerta a posibles actos de corrupción.

El director de Proyectos Especiales de la Secretaría Particular del Gobernador, Fernando

Olvera Juárez, explicó que, por instrucción del mandatario estatal se fortalecerán los trabajos de cooperación interinstitucional para generar estrategias que permitan transformar la realidad a la que se enfrentan las y los hidalguenses.

Expuso que esta donación es muestra de la buena voluntad que existe entre ambos organismos para avanzar en conjunto en la lucha que, desde el Gobierno de México, se ha emprendido para distribuir de manera equitativa la riqueza y abatir la corrupción.



LA IMAGEN



INCENDIO CONTROLADO

Elementos de Bomberos del estado sofocaron un incendio registrado al interior de un establecimiento de la colonia Santa Matilde, en Zempoala. Por la conflagración no se reportan personas lesionada, sólo pérdidas materiales que ascienden a más 150 mil pesos. Hasta el momento se desconocen los motivos que originaron el incidente.

Foto: Especial.

Gobernador respalda la aprobación de *plan B*

SOBRE REFORMA ELECTORAL

► Fueron 21 mandatarios de Morena, quienes en un comunicado expresaron que el Instituto Nacional Electoral no resistió la prueba de la autonomía ni de comicios limpios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Respaldó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, junto con 21 mandatarios de Morena, la aprobación del llamado "plan B" de la reforma electoral por parte del Senado de la República. En un comunicado expresaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no resistió la prueba de la autonomía ni de comicios limpios, por lo que eran necesarios cambios para que los procesos sean menos onerosos, transparentes y ágiles a la voluntad ciudadana expresada en votos.

"Como árbitro no ha visto todo lo que el público ha visto en la cancha electoral. Además, todas las instituciones públicas tienen su origen en la voluntad popular, por lo que pueden y deber ser reformadas mediante los mecanismos democráticos contemplados en nuestras propias leyes para hacerlas más eficaces, menos costosas y más cercanas a los intereses de una sociedad inmersa en una dinámica de transforma-

ción", refiere el documento que suscribieron 22 gobernadores "guindas".

Refrendaron su apoyo a dicha reforma, en sujeción a la demanda popular que exige que las instituciones y los procesos electorales sean menos onerosos, autónomos y reflejen transparencia.

Asimismo, refiere el documento, inspirados en Benito Juárez y la lucha contra la intervención extranjera con una reforma al orden legal "que reflejara, con precisión, las circunstancias y anhelos de cambio de la sociedad de su tiempo".

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envió diversas reformas en materia electoral, como el cambio de nombre al INE, disminuir plurinominales, eliminar tribunales y organismos locales, entre otras, pero para ello requería la mayoría absoluta que no consolidó en el Congreso de la Unión.

Por ello, el oficialismo remitió el conocido "plan B" con permutas en leyes secundarias y que recientemente en el Senado de la República validaron por parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Entre los cambios destacan la eliminación del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del INE, reduce el número de juntas distritales, quitan la secretaría ejecutiva del mencionado ente, desaparece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), resta facultades a la autoridad electoral para sancionar a partidos políticos, funcionarios públicos o candidatos por vulnerar la equidad en la contienda o cometer faltas graves.

Plantea limitantes a la paridad de género para que sea opcional y no obligatoria; además refiere que "tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público que realicen las personas servidoras públicas, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, di-



DEFINICIONES. Eran necesarios cambios para que los procesos sean menos onerosos, transparentes y ágiles a la voluntad ciudadana expresada en votos.

fundida en cualquier formato de manera gratuita".

Ahora incluye el sufragio para personas en el extranjero y quienes estén en prisión preventiva, aunque hay otros te-

mas que retomarán en próximos meses como la transferencia de votos en convenios de coalición o que los remanentes de partidos no sean devueltos a la Tesorería de la Federación.

DESDE VILLA OCARANZA

Responder y visibilizar las diversas necesidades: DIFH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, visitó el Hospital Psiquiátrico "Villa Ocaranza", ubicado en Tolcayuca, con el fin de responder y visibilizar las diversas necesidades de las y los 86 pacientes del nosocomio, como una forma de combatir el rezago social que viven las personas diagnosticadas con enfermedades psiquiátricas.

Junto a Javier Rodríguez Sagahón, titular del Sistema DIFH; Edda Vite agradeció a Zorayda

Robles, secretaria de Salud en Hidalgo; Yereni Gómez, directora del Hospital "Villa Ocaranza"; Simy Olvera, secretaria de Desarrollo Social y Marco Antonio Martínez, director de Patrimonio Social; el que sea posible trabajar de la mano y en conjunto por el bien de las y los hidalguenses.

"Éste es el resultado de trabajar de manera coordinada entre gobierno y sociedad, nuestro objetivo es brindarles a los grupos prioritarios atención en cualquier rubro asistencial", expresó.

Edda Vite exhortó a las y los funcionarios de gobierno a multiplicar las gestiones con el fin de que se traduzcan en bienestar, seguridad física, económica y social para la niñez, la juventud y personas adultas mayores en el estado.

También reconoció la labor de las y los expertos de la salud mental y psicológica que durante décadas han dedicado su vida al estudio y desarrollo de nuevas terapias y tratamientos para integrar a la sociedad a las y los pacientes diagnosticados con enfer-

medades mentales haciendo valer su derecho a una vida plena y libre de discriminación.

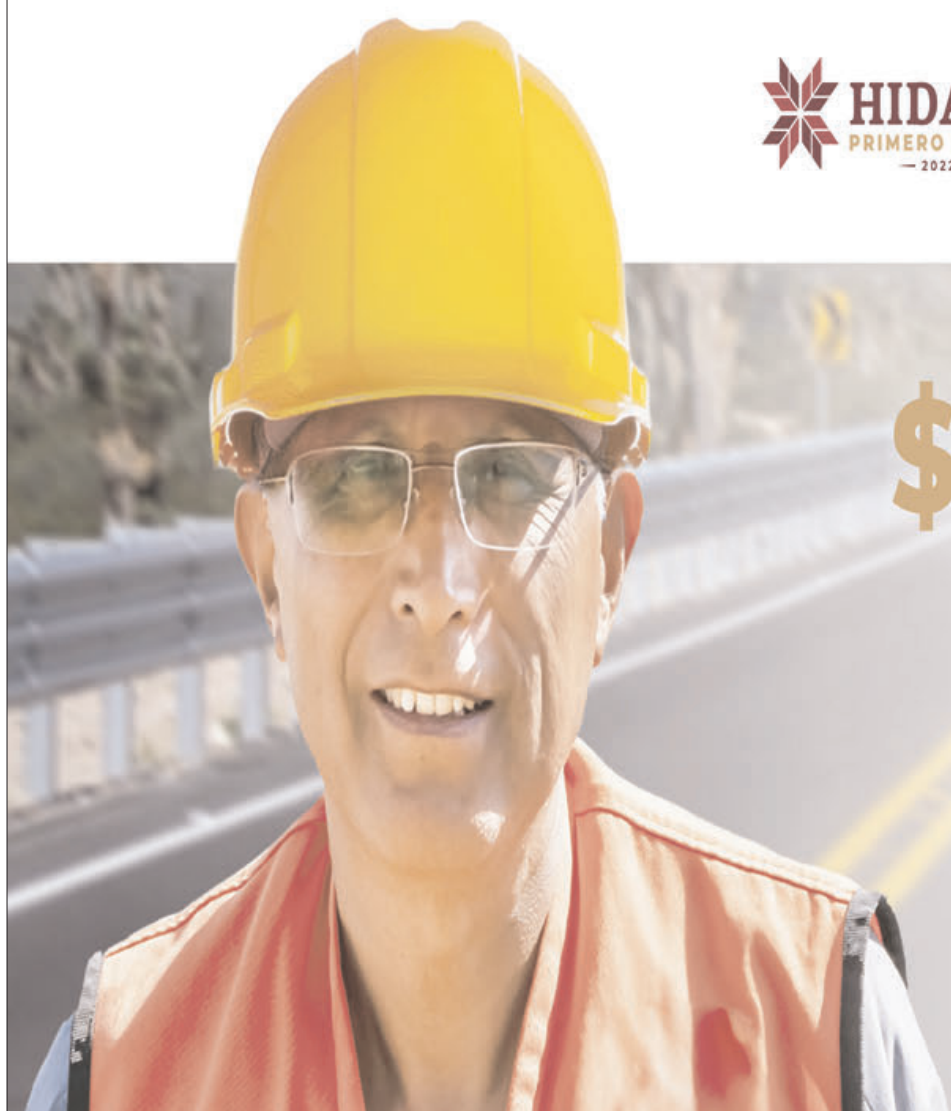
Para concluir, mencionó que el Sistema DIF Hidalgo continuará trabajando de la mano con el Sector Salud del estado y con todas las dependencias gubernamentales con el objetivo de que en conjunto fortalezcan los servicios para los grupos prioritarios de la entidad.

Beneficiaron a pacientes de "Villa Ocaranza" con ropa deportiva, toallas, cobijas, andaderas, bastones y sillas de ruedas.



ESPECIAL

ESPECIAL



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

100 — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

**\$315 millones en
11 carreteras
transformadas
*para 12 municipios***



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

100 — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

**Rehabilitación de
la red hidráulica
para 13 municipios
*con \$52 millones***

Avalan 79 leyes de ingresos municipales

PODER LEGISLATIVO

► Los ayuntamientos de Zempoala, Epazoyucan, Acatlán, Nopala y Pacula mantendrán la vigencia de la misma del Ejercicio Fiscal 2022, tras incumplir con los requisitos legales

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Fueron 79 leyes de ingresos municipales aprobadas por integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, toda vez que dichas alcaldías cumplieron en tiempo y forma con el envío de sus respectivas propuestas al Poder Legislativo de la entidad.

De acuerdo con lo expuesto en tribuna, a la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto de la Cámara local, fueron 81 ayuntamientos los que remitieron sus propuestas avaladas por sus respectivos Cabildos; sin embargo, dos de ellas no cumplieron con lo señalado en el marco jurídico de la entidad.

Las alcaldías que sí enviaron sus propuestas de leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 y que no fueron aprobadas, son Zapotlán y Epazoyucan, toda vez que, en ambos ayuntamientos, la Asamblea Municipal aprobó dichas normativas fuera de tiempo.

Para el caso de Acatlán, Nopala y Pacula, no cumplieron con la entrega en tiempo y forma, es decir, nunca las turnaron al Congreso de la entidad, como lo marca la legislación vigente, por lo que estos tres ayuntamientos, sumados con Zapotlán y Epazoyucan, mantendrán sus Leyes de Ingresos que estuvo vigente durante el Ejercicio Fiscal 2022.

El presidente de la Primera Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Je-

sús Osiris Leines Medécigo, sostuvo que, durante la revisión de cada una de las iniciativas entregadas, fueron realizados diversos ajustes a las iniciativas pues en algunos casos establecen cuotas erróneas o excesivas pues establecen incrementos superiores al 4.6 por ciento.

Lo anterior, sostuvo, que es en favor de la población hidalguense y de sus respectivos municipios, toda vez que la crisis económica global, aunada a la pandemia de covid-19, asestó un duro golpe a las finanzas de las familias, por lo que, realizar tales incrementos, lejos de incrementar los ingresos al ayuntamiento, desalentaría con el pago de las contribuciones.

De acuerdo con la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, en su artículo quinto se establece que los ayuntamientos elaborarán y aprobarán sus respectivos proyectos de leyes de ingresos para cada Ejercicio Fiscal.

En ellas se contendrán los diversos conceptos de ingreso, de conformidad con los que prevea la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y demás disposiciones aplicables, señalando para cada uno de ellos, la cantidad que se estima recaudar por cada uno de los conceptos previstos en el Ejercicio Fiscal de que se trate.

Dichos proyectos deberán aprobarse por el ayuntamiento durante septiembre de cada año y a más tardar el primer día hábil de octubre, el presidente municipal



LABOR. El Congreso del estado de Hidalgo sesionó para avalar distintos dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

FECHAS

Alcaldías tienen para aprobar sus leyes de ingresos a más tardar el primer día hábil de octubre, para luego turnarlas al Legislativo

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 fracción II y 37 fracción III de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado

pal deberá enviar la iniciativa de ley correspondiente al Congreso del estado, para efectos de su análisis, modificación, aprobación y consecuente aplicación en el siguiente Ejercicio Fiscal.

Igualmente, integrantes del

Congreso de la entidad aprobaron las cuotas y tarifas para los 33 organismos operadores de agua municipales para el Ejercicio Fiscal 2023.

Los organismos son de Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Calnali, El Cardonal "Mohai", Chapantongo, Cuauhtepic de Hinojosa, Huasca de Ocampo, Huautla, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan.

Así como Jacala de Ledezma, Mixquiahuala, Nopala de Villagrán, Progreso de Álvaro Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Tecozautla, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo y Zimapán.

vigente, la Comisión de Agua y Alcantarillado los municipios citados, elaboraron el anteproyecto de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023, ajustándose a las disposiciones legales en la materia, mismas que fueron sometidas a consideración por la Junta de Gobierno de los referidos organismos operadores municipales.

Los Organismos Operadores Municipales, tienen a su cargo la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, los cuales regularán y obtendrán sus ingresos conforme a lo dispuesto en la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente, de conformidad con las Cuotas y Tarifas que para su funcionamiento apruebe el Congreso del estado.



PRD no recibirá financiamiento en 2023: Sala Toluca

TEPJF

► Se quedará sin dinero público para lo relativo a actividades ordinarias y específicas para el próximo año, confirman en Tribunal federal



ALDO FALCÓN

ESQUEMA. Medida aplica porque no logró el 3 por ciento mínimo de votación en la contienda pasada.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no recibirá financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas durante el año 2023, debido a que no logró el 3 por ciento (%) mínimo de la votación en la contienda de gobernador.

En el juicio de revisión constitucional ST-JRC-15/2022, el "sol azteca" inconformó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), en el recurso de apelación TEEH-RAP-PRD-034/2022, donde corroboraron la determinación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en cuanto a que no obtendrían financiamiento local por no alcanzar el mínimo de votación establecido en la Ley General de Partidos Políticos.

PRD insistió en que le asiste el derecho a recibir prerrogativas a partir de disposiciones constitucionales.

La Sala Toluca estimó infundados los agravios, pues el TEEH fue exhaustivo en la valoración del asunto, no acreditaron la presunta vulneración a principios pro persona y de progresividad, pues existe una limitante para recibir financiamiento público y ello es consolidar el porcentaje mínimo de votos; en tanto que el PRD tampoco refutó las consideraciones del órgano jurisdiccional, por lo que corroboraron el acuerdo del IEEH.

TEMAS. Por otro lado, en el juicio ciudadano, ST-JDC-234/2022, Benito Mejía Ángeles, interpuso un recurso contra el fallo del tribunal que confirmó la negativa del ayuntamiento de Santiago de Anaya para expedirle nombramiento como delegado de la comunidad El Palmar.

En el asunto ratificaron lo establecido inicialmente por el TEEH, ya que hubo valoración correcta de las pruebas en cuanto al uso del sello oficial de la delegación municipal, además de la celebración de una asamblea

en la que eligieron a Elías Mejía Sánchez como enlace de la mencionada comunidad.

Finalmente, en otro asunto, ST-JDC-249/2022; Geovanni Yahir Montiel Cerón, Carlos Alberto Zamora Moncada y otros inconformaron el sobreseimiento de la queja contra la omisión del presidente municipal de Mineral del Monte para otorgarles nombramientos como delegados del Barrio de Guadalupe, Barrio Pozo Hondo, Barrio Dolores y la Comunidad de San Pedro Huixotitla, por el periodo que les correspondía, según la convocatoria aprobada 2021-2024.

Sala Toluca declaró infundados los disensos relacionados a la incongruencia de la sentencia, indebida fundamentación y motivación, ya que los jueces locales puntualizaron la improcedencia del asunto por extemporaneidad y la inviabilidad de los efectos pretendidos, en este último porque la Ley Orgánica Municipal refiere que el tiempo de duración de los delegados no será mayor a un año.

RECURRIRÁN A TRIBUNALES

Priistas inconformes con las reformas estatutarias

■ Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Hidalgo alertaron sobre las reformas estatutarias que recientemente aprobó la mayoría de los integrantes del Consejo Político Nacional, en las que prorrogan el periodo de mandato del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y con ello controlar la asignación de candidaturas rumbo al 2024.

La tarde del 19 de diciembre, el dirigente convocó al Consejo Político Nacional para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones estatutarias y reglamentarias del partido para armonizarlos con el marco jurídico electoral, así como fortalecer la organización del instituto político.

Entre los cambios destacan atribuciones al presidente para suscribir, registrar y modificar convenios de coalición o candidaturas comunes con otros partidos; transformó el lapso para determinar prórrogas para renovar la dirigencia nacional dentro de 90 días hábiles; inclusión de dos secretarías y una coordinación nacional de afiliación.

Crear, integrar, organi-

zar y sustituir órganos auxiliares en las entidades para celebración de procesos internos; permutas en la emisión de convocatorias y cumplimiento de requisitos para quienes aspiren a consejeros; en cuanto a postulación de candidatos incluye acciones afirmativas; además de otras reformas al reglamento del Consejo Político Nacional.

Por ello, los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, denunciaron la pretensión de Moreno Cárdenas para aplazar su permanencia como presidente, periodo estatutario que concluye el 18 de agosto de 2023, a partir de las recientes reformas estatutarias.

De igual forma, el exdiputado local, Roberto Rico Ruiz, criticó que el líder nacional priista de atropellar los derechos partidarios de la militancia, violar estatutos y dinamitar la unidad; igualmente, los legisladores hidalguenses, Michelle Calderón y Alejandro Enciso, rechazaron la imposición del originario de Campeche, además de amagar con recurrir a instancias jurisdiccionales. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Impulsan participación efectiva en las distintas regiones: Cruz

TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL

► SSPH en los últimos días ha visitado Huichapan, Ixmiquilpan y Tenango, para brindar atención a problemáticas que enfrentan los municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Las Reuniones Regionales de Coordinación y Toma de Acuerdos han generado un vínculo entre autoridades de los tres órdenes de gobierno en favor de la reconstrucción de la paz, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri.

Destacó que desde la dependencia estatal se impulsa la participación efectiva en las distintas regiones de la entidad para preservar la tranquilidad y paz social.

Salvador Cruz informó que en los últimos días ha visitado los municipios de Huichapan, Ixmiquilpan y Tenango, con el objetivo de brindar atención a

problemáticas que enfrentan los municipios.

La indicación del gobernador Julio Menchaca Salazar es reforzar las acciones de prevención y protección a la ciudadanía, tener una coordinación permanente con las autoridades federales y municipales.

En las reuniones que se mantienen con los presidentes municipales se les proporcionan las herramientas operativas y tecnologías para la prevención de la delincuencia.

Detalló que la colaboración entre las diversas instituciones permite que se tengan proyectos y acciones que impactan en los sectores de la población hidalguense y se hace frente a los indi-



DIRECTRIZ. A los presidentes municipales se les proporcionan las herramientas operativas y tecnologías para la prevención de la delincuencia.

ces delictivos.

Comentó que en los primeros cien días de la administración estatal de la nueva transformación se puso a disposición de los hidalguenses, los servicios que brinda la Policía Violeta, Prevención Social, C5i y Policía Cibernética.

El titular de la SSPH destacó que en durante estos primeros tres meses de gobierno a través de los operativos en varias zonas del estado se recuperaron 189 mil litros de hidrocarburos.

Para el mandatario hidalguense es fundamental el combate frontal del huachicol en el estado de Hidalgo, para ello se mantienen operativos de forma permanente con las dependencias de seguridad federal y municipal.

ALDO FALCÓN







Creación de la

“Policía Violeta”

para la atención a la violencia de género

CAPITAL

Reforzarán seguridad por festividades navideñas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca informó que la presente semana se reforzarán los rondines de vigilancia por zonas comerciales y plazas de la ciudad, a fin de garantizar la seguridad de los comerciantes y de la población en general en vísperas de la Navidad.

Informaron que los recorridos de disuasión se promovieron desde la presente semana, con mayor intensidad dentro y fuera de centros y plazas comerciales, para así garantizar la seguridad de quienes visitan estos espacios para realizar sus compras.

Informaron que el objetivo del ayuntamiento

de Pachuca es tener presencia policiaca en todos los puntos de la ciudad y así garantizar unas fiestas navideñas en paz social.

Informaron que, al día de hoy, también se fortalecen los rondines policiacos al exterior de las tiendas de conveniencia ubicadas en la ciudad para evitar que sean blanco de algún hecho constructivo de delito.

Mencionaron que el sector comercial de Pachuca es muy importante para la presidencia municipal, ya que son parte de la recuperación económica a la que apuestan las autoridades a corto plazo.

Finalmente expusieron que las zonas habitacionales también verán incrementadas la presencia policiaca por medio de los rondines disuasivos, ya que es de vital interés resguardar el patrimonio de las familias pachuqueñas.



ALDO FALCÓN

JÓVENES

Sancionar a veloces motoristas, plantean

■ Plantean jóvenes de Pachuca una convocatoria a la Asamblea Municipal para reformar aspectos en materia de vialidad en la ciudad y evitar que circulen motociclistas a gran velocidad y que pudieran generar accidentes que cobren vidas humanas.

Señalaron que con urgencia se debe detener esta problemática que cada día cobra más vidas por accidentes de tránsito ante las altas velocidades a las que circulan los conductores.

Naomi Vargas Peña dijo que el sector juvenil se encuentra preocupado por las condiciones en que los integrantes de su sector transitan en calles y bulevares de la ciudad y recordó que hace apenas unos meses se presentó una ola de accidentes y defunciones de jóvenes por conducir a exceso de velocidad.

"Lo que se pretende es que, por medio de las adecuaciones al reglamento de tránsito y vialidad, se estipulen sanciones económicas considerables para generar conciencia que aquellos que circulen a alta velocidad y sin el equipo de protección debido, sean acreedores a una sanción ejemplar".

Dijo que antes de que se tome la solicitud como una medida recaudatoria para el municipio, se debe tomar como una alternativa que impida más muertes por la irresponsabilidad que existe al subirse a una moto. (Milton Cortés Gutiérrez)

Canirac tiene esperanza de incremento en ventas

INDUSTRIA RESTAURANTERA

► Confían alcanzar hasta un 40 % ante la llegada de visitantes y fiestas que se realizan por los festejos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En este fin de año, prevén un incremento en las ventas hasta en 40 por ciento (%) más en Hidalgo, ante la llegada de miles de visitantes y fiestas que se realizan, anticipó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Méndez Tejeda.

"Los comerciantes esperan esta temporada y es un mes de recuperación económica, luego de afectar esta época durante los dos últimos años a consecuencia de la pandemia por covid-19".

Y es que en estos días las familias y turistas salen a consumir, se ve mayor movilidad de personas en las calles, centros comerciales y zonas turísticas del estado, detalló.

Otro punto favorable, comentó, es que la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) permite los brindis empresariales, reuniones en salones y convivir en los restaurantes. "Al no tener restricciones se permite que la economía detone, se tenga mayor derrama económica, se generan empleos directos e indirectos en los diversos sectores productivos, pues el objetivo es lograr un incremento de ventas durante diciembre y evitar la cuesta de enero que se puede extender hasta febrero o marzo de 2023, ya que la situa-



ALDO FALCÓN

PREVENCIÓN. Buscan evitar la cuesta de enero que se puede extender hasta febrero o marzo de 2023.

ción es complicada en estos momentos".

Para mejorar el escenario, explicó, los empresarios restaurantes tienen campañas de promoción y descuentos, se ofrecen las cenas de fin de año, reuniones del 24 y 31 de diciembre y paquetes para llevar la comida.

"La recomendación para los integrantes del sector es mantener los protocolos sanitarios tal como lo establecen las autoridades de Salud, ya que la pandemia

aún no termina".

En el mismo tenor, el personal de los restaurantes se protege con el cubrebocas, aplica el gel antibacterial y practica el lavado de manos constante, ya que en las calles se han relajado las medidas y varias personas ya no las aplican.

Subrayó que el llamado a la población en general es que consuma en comercios establecidos y en las diversas regiones del estado para que los recursos económicos se queden en la entidad.

PACHUCA

Acusan falta de interés de alcaldía por recuperación

■ Afirman comerciantes ambulantes de Pachuca que el presente fin de año tiene una de las peores ventas de los últimos años, derivado de las políticas implementadas por la presidencia municipal que sostiene, no tiene voluntad para el diálogo.

Argumentaron que, aunque existió compromiso de diálogo, no existe tal, al menos con la totalidad de las agrupaciones de comerciantes ambulantes, quienes se enfrentan a una incertidumbre laboral para los próximos días.

Señalaron que al menos el primer cuadro de la ciudad fue limpiado de vendedores que en la actualidad tienen un futuro de venta incierto previo a las celebraciones de Nochebuena.

"No tenemos certeza de nada, porque el municipio no la da, vemos que no existe interés en reunirse con la totalidad de los comerciantes y se privilegia solo para unos cuantos, en ese entendido es imposible resolver el tema de la informalidad" mencionó Mauricio Urbina Macías.

Dijo que esa indiferencia significará que los vendedores informales no cuenten con alternativas de trabajo para las recientes fechas, situación que impactará de forma negativa en su economía. (Milton Cortés Gutiérrez)

Progreso: 66% en construcción del auditorio Villa Aquiles Serdán

REPORTAGE SOPOT

► La obra fue solicitada desde hace más de 20 años

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) reporta un avance de 66 por ciento (%) en la construcción del auditorio Villa Aquiles Serdán, ubicado en la colonia Rojo Gómez, de Pachuca.

Subrayó la SOPOT que será de utilidad para el desarrollo de actividades sociales, culturales y cívicas, promoverá el acceso a servicios básicos de la población, para generar oportunidades de mejora al nivel de bienestar de las comunidades y colonias colindantes, porque genera beneficios de calidad en espacios públicos y sociales, y es instrucción del gobernador Julio Menchaca priorizar las obras para municipios, co-

munidades y colonias de mayor necesidad.

Al respecto, el director general de Obras Públicas e Infraestructura, Francisco Lugo Espinosa, manifestó que la obra comenzó el pasado 6 de septiembre, y su conclusión está proyectada para el 28 de febrero de 2023; mientras que tiene una inversión contratada de 15 millones 798 mil, 659.09 pesos.

Agregó que la meta de construcción es de 882.18 metros cuadrados, y actualmente se trabaja en la fabricación de estructura metálica de techumbre, el habilitado de acero en columnas y colado de las mismas, se construyen muros de block y colado de castillos, y ya fue realizado el colado de la losa de en-



IMPACTO. Será de utilidad para el desarrollo de actividades sociales, culturales y cívicas, promoverá el acceso a servicios básicos de la población.

trepiso en áreas de oficinas.

TIEMPO. Para que se concretara esta obra, los colonos esperaron más de 20 años, pese a las peticiones que hicieron de manera reiterada durante las diferentes administraciones estatales y municipales.

FRANCISCO LUGO ESPINOSA

La obra comenzó el pasado 6 de septiembre, conclusión está proyectada para el 28 de febrero de 2023

ESPECIAL







8 mil nuevas fuentes de empleo

inversión \$10 mil millones



Cultura, más de mil libros a Sierra y Valle

FOMENTO A LA LECTURA

► Acciones mediante la Dirección General de Bibliotecas, a cargo de Nydia Ramos C.



SINCRONÍA. Esta donación se suma a una serie de actividades emprendidas por la Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, cuya finalidad es el fortalecimiento de la oferta cultural en todo el territorio estatal.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobierno de Julio Menchaca Salazar, acompañado de la Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, renovó el acervo bibliográfico con mil 338 ejemplares distribuidos en bibliotecas comunitarias y municipales de la Sierra hidalguense y el Valle del Mezquital.

Mediante la Dirección General de Bibliotecas, a cargo de Nydia Ramos Castañeda, se benefició a la Biblioteca Municipal "Benito Juárez" con 32 ejemplares, la Biblioteca Comunitaria "Ingeniero Wenceslao Fuentes Solís" con 17, la Biblioteca Comunitaria "Domingo Espinoza" con 17 y la Biblioteca Comunitaria "Luis Donald Colosio" con 18, para un total de 84 libros para Tianguistengo.

En Calnali, la Biblioteca "Profesor Carlos Rodríguez Contreras" recibió 404, la Biblioteca Pública Comunitaria "Ahuacatlán" con 32, la localidad Papatlá tuvo 32, para un total de 468. El beneficio en Lolotla fue

para las bibliotecas Nezahualcóyotl con 30, Profesor Dimno García Castillo con 17 y la comunitaria de Ixtlahuaco con 17, para un total de 64.

Para terminar con la entrega en la Sierra hidalguense, en Tepahuacán la donación fue de la siguiente manera: la Biblioteca Pública Comunitaria "Acoyotla", la Aztlán, Tlalnamiqulistli Calli, Acoxtlán, Acuimantla, Francisco Bautista Medina, Llutuc Enemiles y Tamala recibieron 17 cada una, mientras que la biblioteca "El Tesoro de los Sueños" recibió 34, para un total de 170.

Por otra parte, la donación en el Valle del Mezquital fue de 552 ejemplares; El Arenal recibió 117 y fueron distribuidos en la Biblioteca Municipal "Raúl Guerrero Guerrero" recibió 63, la Biblioteca Comunitaria El Jiadi 22 y las bibliotecas comunitarias de San José Tepene y del Ejido Santa Rosa, 16, cada una.

San Agustín Tlaxiaca recibió 76; la Biblioteca Municipal

"José Vasconcelos" recibió 32 y las bibliotecas Ixcuinquiltlapilco y Tecajique con 22, cada una. Ajacuba 90; las bibliotecas José Vasconcelos 19, Santiago Tezontale 26, Octavio Paz 19 y Vicente Guerrero 26. Mientras que la Biblioteca Fray Diego de Rodríguez recibió 22.

El municipio de Mixquiahuala fue beneficiado con 178 libros distribuidos en las bibliotecas comunitarias Juan Rulfo 33, Abel Alfaro Villaseñor 33, Taxhuada 35, Teñhe 40 y Tepetit 37. La Biblioteca Juan Gutenberg, de Progreso de Obregón 25; la Biblioteca Municipal de Tetepango 19 y finalmente, la Biblioteca Lázaro Cárdenas, de Tlahuelilpan, recibió 25 ejemplares.

Esta donación se suma a una serie de actividades emprendidas por la Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, cuya finalidad es el fortalecimiento de la oferta cultural en todo el territorio estatal, como parte de los logros por los primeros 100 días del gobierno de Julio Menchaca Salazar.



ESPECIAL

EMBARAZOS

Hospital Tulancingo, a la vanguardia en atención

■ Es el Hospital General de Tulancingo, una de las unidades receptoras de gran número de mujeres embarazadas, que acuden a solicitar atención médica, no únicamente de ese municipio sino de zonas aledañas, como lo son el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Pachuca, Mineral de la Reforma entre otros, con un número de nacimientos que supera los 13 mil 900 en sólo seis años, factor que obligó a buscar alternativas para lograr una disminución en el índice de cesáreas favoreciendo la atención del parto vaginal y a su vez impactando en la morbilidad materna, al disminuir las complicaciones posparto y/o pos evento obstétrico.

Derivado de lo anterior, se concibió la creación de un área

especial para las pacientes con embarazo de bajo riesgo, que permita la libre evolución del trabajo de parto, de una manera respetada, segura y con el uso de terapias alternativas para el manejo del dolor, como son los ejercicios de psicoprofilaxis y la deambulación, el acompañamiento y asesoría por parte del personal capacitado que alcanza la confianza por parte de la mujer durante el proceso.

De esta forma, a casi un año de su creación el área rosa también fomenta desde el inicio del trabajo de parto la práctica de la lactancia materna temprana y exclusiva, así como el apego inmediato al momento del nacimiento, lo que disminuye algunas de las complicaciones posparto como lo son la atonía uterina y la hemorragia obstétrica. (Staff Crónica Hidalgo)

PANORAMA

EPIDEMIOLOGÍA

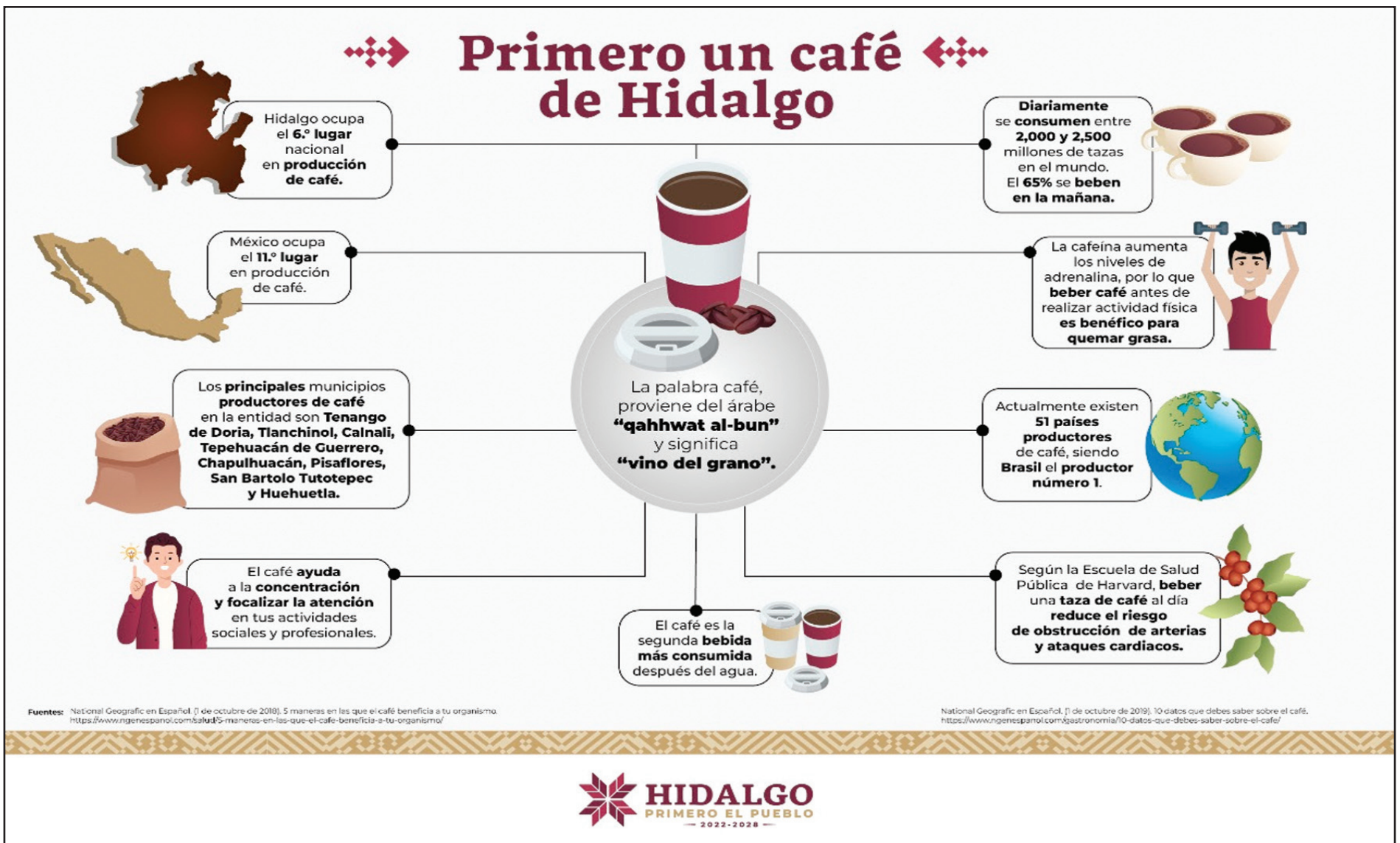
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo a datos epidemiológicos del estado de Hidalgo, se registran un total de 13 casos de hepatitis aguda grave de causa desconocida en niños durante el 2022, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH). La enfermedad a escala nacional es de 222 casos, mismos que son atendidos por las instancias del sector salud y verificar cuáles son los avances y diagnósticos que se tienen. En el 75% de los casos confirmados, se comprobó una infección

por adenovirus, en especial se confirmó la presencia del adenovirus F41.

Respecto a la viruela símica en el estado de Hidalgo se registran un total de 22 casos, mientras que a escala nacional se contabilizan tres mil 455 casos, que son atendidos.

Explicó la dependencia estatal que es una zoonosis viral causada por el virus de la viruela símica, que pertenece al género Orthopoxvirus, este incluye al virus variola (causante de la viruela).



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



¿Qué quiere el presidente?

La pregunta se la hizo el senador Armando Guadiana, ganador de la encuesta de Morena para elegir candidato a la gubernatura de Coahuila.

Y es que el presidente cedió ante el pataleo de su preferido para esa posición, el subsecretario Ricardo Mejía y lo nombró, para que siga en la grilla local, su representante personal por allá en La Laguna.

Esto le da pretextos a Mejía de seguir viajando cada fin de semana a Coahuila y estar pendiente de que Guadiana se tropiece para arrebatarle la nominación.

Guadiana dice, esta vez con razón, que él estará batallando en la campaña y no puede estar cuidándose la espalda dentro de su propio partido. “No sé qué

quiere el presidente, ya veremos”, dijo.

Lo de la encuesta salió mal en Coahuila y Morena arranca enfrentado y con titubeos la campaña.

Le dicen “El Grinch”

Alito les amargó la navidad a los priistas. El dirigente nacional del tricolor se volvió a agandallar, que es la especialidad de la casa, para extender su mandato al frente del partido.

Tiene aliados que lo dejaron pasar, pero otros muchos que no lo quieren, pues sostienen que la presencia del campechano le ha costado caro al partido que con él en la dirigencia ha perdido 10 gubernaturas.

No solo no se va antes, sino que quiere quedarse más tiempo. Lo que busca

Alito es ser el factor de decisión para el 2024, ya sea para dar el nombre del candidato presidencial o para postularse él mismo.

El INAI hizo la tarea

Cuando se quiere se puede. Lo demostró el CIDE en el proceso para elegir a dos integrantes del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a ser parte del Consejo General del INE.

Mientras que la CNDH optó por mostrar su filiación política y proponer dos nombres vinculados a Morena, el INAI buscó y encontró a dos académicos de altos vuelos, respetados y conocedores de la materia, como son la politóloga María Esther Azuela y el ex director del CIDE, Sergio López Ayllón, voces con autoridad para la delicada tarea de elegir consejeros.

No hay que perder de vista que lo que está en juego es la calidad de la democracia mexicana, por lo que no se puede tomar a la ligera la elección de consejeros del INE, mucho menos ajustar la decisión a los apetitos políticos del gobierno en turno.

Sin policía

Uno de los municipios bravos de Tierra Colorada en Guerrero, Juan R. Escudero, se quedó sin policías municipales.

Según versiones el mismo grupo criminal que emboscó hace días a la alcal-

desa Diana Costilla, secuestró a dos policías municipales que regresaron con el mensaje de que todos los policías tenían que renunciar a sus cargos o serían liquidados.

Las renunciaciones comenzaron ya. El municipio se queda sin protección. La propia alcaldesa ha pedido al 68 Batallón de Infantería de la Sedena que mande refuerzos de inmediato para no quedar a merced de la delincuencia.

Un ejemplo pequeño de un gran problema: la fragilidad de las policías municipales ante las bandas del crimen organizado.

La adicción de Zabicky

¿Recuerda usted a Gady Zabicky? Claro que no, porque en realidad no hay motivo para recordarlo en su labor en la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Psiquiatra y académico de primer nivel, terminó pesando más ser amigo del cada vez más impresentable doctor López Gatell. Para no desentonar con el gobierno federal, dicen que criticó las acciones de prevención del gobierno panista de Guanajuato en colaboración con Islandia.

¿De verdad le parece mal que los comercios locales y las familias hagan como que no saben que adolescentes son los que compran las promociones de tragos y botanas?●

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



El jueves 15 de diciembre se perpetró el que puede ser calificado como el intento de asesinato de más alto nivel a un periodista en México en lo que va del siglo XXI. Alrededor de las 11:10 de la noche, el periodista **Ciro Gómez Leyva** fue agredido mientras se dirigía a su casa. Lo único que lo separó de los casi 160 periodistas ejecutados en el país desde el año 2000 fue el blindaje de su camioneta. Al día siguiente durante la transmisión de su programa de radio, Gómez Leyva señaló lo siguiente:

“Todo indica que alguien me quiso matar anoche. Yo no sé quién era, no tengo ninguna amenaza –nadie me había amenazado–, no tengo pleito con ningún vecino, no tengo una deuda que no haya pagado, no he discutido con nadie –más allá de lo que discuti-

Las conjeturas del presidente

mos aquí en el programa– y no voy a hacer conjeturas. Por supuesto sé cuáles son las conjeturas que están volando en el ambiente y no las voy a hacer”.

Las conjeturas a las que el periodista se refería son las que señalan que la agresión pudo haber venido de grupos o personajes que disienten del tono crítico que el periodista ha asumido en contra el gobierno del presidente López Obrador. Sin embargo, quizá por el efecto que entre la sociedad podrían tener, quien hizo suyas esas conjeturas y las matizó con irresponsabilidad absoluta y vileza manifiesta, fue el propio presidente durante su conferencia mañanera del lunes 19, cuando dijo:

“No descartar ninguna hipótesis. La única hipótesis que se debe descartar es que nosotros, el gobierno que yo represento, no es un gobierno represor y nosotros no silenciamos a nadie... Se hablaba de que hubo un reportaje de **Ciro** tres o cuatro días antes de este atentado y que puede ser una respuesta. Ahí está eso. Pero también que grupos contrario a nosotros, para afectarnos, haya llevado a cabo un acto con esas características. En ese asunto, en

este caso en particular, les diría que, además de una vileza, no tendría el efecto... la gente sabe muy bien que nosotros somos respetuosos de la vida y no nos atreveríamos a hacer una cosa así”.

El presidente afirmó contundentemente que la única hipótesis que tendría que descartarse era que su gobierno hubiera tenido algo que ver en el cobarde atentado. Por cierto, la afirmación de López Obrador fue tan contundente como aquella que Enrique Peña hizo cuando le ordenó a Virgilio Andrade iniciar una investigación sobre la llamada Casa Blanca. Pero el presidente fue más allá. Con desmesura total, megalomanía e indiferencia hacia la verdadera víctima – Gómez Leyva, no él ni su gobierno –, sugirió que un grupo contrario a la cuarta transformación podría haber sido el responsable para afectar su imagen.

El trasfondo es brutal con independencia del enfoque desde el que se le quiera analizar. La situación de violencia en el país y en su ciudad capital es tal que alguien puede pretender matar a balazos a un periodista y, prácti-

camente una semana después, no hay un solo detenido. El mensaje a los periodistas es que lo único que medianamente puede mantener medianamente a salvo es la autocensura. La lectura que sobre la libertad de expresión se puede hacer se reduce a que, en este país, aquella es una utopía y que más vale cerrar la boca y mirar hacia otro lado. Y, faltaba más, que en el México del 2022 nada vale más, ni siquiera la vida humana, que un eslogan vacío de contenido y resultados como el de “cuarta transformación”.

El presidente tendría que parar un momento y reflexionar: las balas que intentaron matar a **Ciro Gómez Leyva** no salieron de una pistola que él haya disparado, pero las constantes agresiones a quienes piensan distinto y el menosprecio al Estado de Derecho y el combate a la corrupción, la impunidad, la inseguridad y la violencia, sí nos han colocado donde hoy estamos●

Profesor de la UNAM
y consultor político
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

El atentado

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx

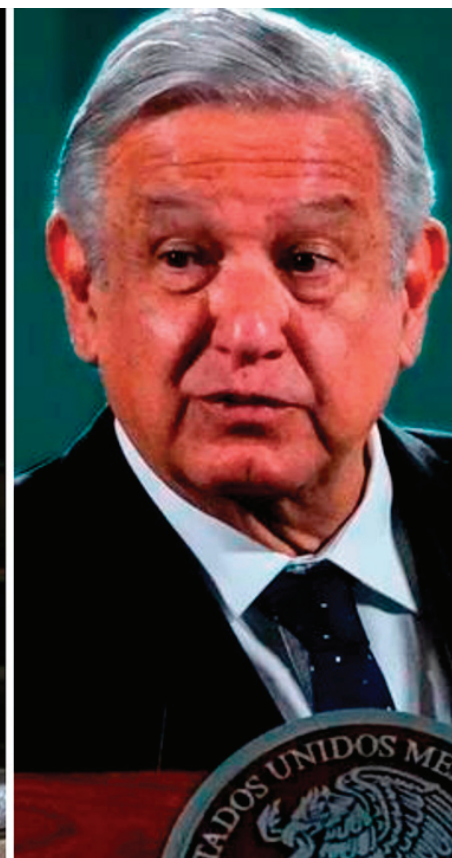
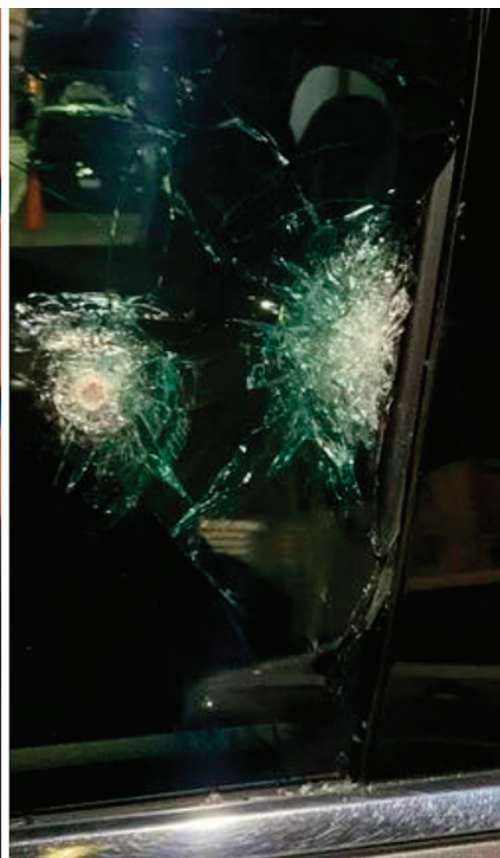
*En solidaridad con
Ciro Gómez Leyva*

El atentado que sufrió **Ciro Gómez Leyva**, el jueves 15 de diciembre a las 23:10 horas en la calle de Tecoyotitla, colonia Florida, debe tomarse como una afrenta a la libertad de expresión y a la libertad de prensa en nuestro país. Desde el fatal ataque que sufrió **Manuel Buendía**, el 30 de mayo de 1984, no se había registrado un hecho de esta magnitud contra un comunicador de cobertura nacional. Periodistas tan relevantes como **Jacobo Zabludovsky**, **Guillermo Ochoa** o **José Gutiérrez Vivó** jamás fueron víctimas de agresiones de este calibre. Algo está pasando en México.

El propio **Ciro Gómez Leyva**, al día siguiente, en **Imagen Noticias**, narró lo que le ocurrió: salió de las instalaciones de **Imagen Televisión** situadas en avenida Universidad. Transitó por esa vialidad, dio vuelta en **Minerva**, luego giró en **Hortensia** (frente a los viveros de Coyoacán) agarró **Tecoyotitla** y en **Olivio**, enfrente de la taquería “**Don Taco**”, una camioneta transitaba lentamente, lo hizo detenerse; una motocicleta con dos individuos se le acercó. El individuo que no iba conduciendo disparó a la ventana del conductor, luego al parabrisas. Otros proyectiles impactaron en el cofre y en la facia. En total fueron siete detonaciones.

Gómez Leyva agradeció a **Olegario Vázquez Aldir** el haberlo convencido, desde enero de 2017, de usar una camioneta blindada (eso fue lo que le salvó la vida). También agradeció a las autoridades de la Ciudad de México, a **Omar García Harfuch**, Secretario de Seguridad Ciudadana, a la Fiscalía de la CDMX, a **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno, quienes actuaron de inmediato. **Ciro**, también agradeció al presidente de la república su solidaridad y apoyo. En la mañana del 16 de diciembre **Andrés Manuel López Obrador** expresó: “decirle a **Ciro** que no está solo. Es completamente reprobable que se atente contra la vida de cualquier persona y en este caso de un periodista como **Ciro Gómez Leyva**”.

Sin embargo, hay que recordar que un día antes **López Obrador** había hecho mofa de periodista como **Sergio Sar-**



miento, **Carlos Loret de Mola** y el propio **Ciro Gómez Leyva** diciendo que quienes los escuchaban corrían en riesgo de que les saliera un tumor en el cerebro. Incluso, hubiese sido lógico que después del atentado el Jefe del Ejecutivo moderara su beligerancia contra quienes llama sus “adversarios”; pero no, sin la menor sensibilidad, el día 17 la emprendió contra **Enrique Krauze**, **Héctor Aguilar Camín** y grupo **Reforma**.

López Obrador ha usado la alta tribuna a la que tiene acceso todos los días para polarizar al país, para ahondar los enconos, para atizar la confrontación entre bandos apuestos. En vez de gobernar para todos, ejerce el poder para beneficio propio y de sus partidarios. No es capaz de reconocer al diálogo y el acuerdo como la vía política privilegiada para fortalecer a la democracia y al país. Lo suyo es la intolerancia, la exclusión, la reyerta, usar los muchos dispositivos que proporciona el poder para sacar provecho para él y su facción; en su diccionario no existe el concepto “interés general”.

En este ambiente de crispación es en el que se da el atentado contra **Ciro Gómez Leyva**. El propio **López Obrador** dijo que con **Ciro** tiene diferencias. Es más, en la mañana del 18 de diciembre, el tabasqueño dijo: “Pero sí puede ser un caso vinculado al proceso de transformación que estamos llevando a cabo y que no le gusta a algunos.” En esa oca-

“
El atentado lo sufrió
Ciro Gómez Leyva,
pero **López Obrador** ha
tergiversado a tal grado
las cosas que ahora la
víctima es él. Así de
hábil es para manipular
los hechos y hacerlos
ver a su favor
”

sión **AMLO** dijo que su gobierno no silencio a nadie y es respetuoso de los derechos humanos. Empero, especuló que la agresión pudo haber sido perpetrado por el crimen organizado en respuesta a un reportaje publicado por el periodista días antes.

Vaya, para decirlo en pocas palabras: el atentado lo sufrió **Ciro Gómez Leyva**, pero **López Obrador** ha tergiversado a tal grado las cosas que ahora la víctima es él. Así de hábil es para manipular los hechos y hacerlos ver a su favor.

Fue el propio tabasqueño el que llevó el problema del atentado al terreno político: en la conferencia matutina del lunes 19 de diciembre, **López Obrador** dijo que “ya es del dominio público” su administración tiene diferencias con “los voceros del conservadurismo” entre esos voceros señaló a **Claudio X. González**, **Joaquín López Dóriga**, **Carlos Loret de Mola** y también al propio **Ciro Gómez Leyva**.

Un propio y verdadero galimatías, un dislate: **Andrés Manuel López Obrador**, al día siguiente del atentado—como hemos visto—se solidarizó con **Ciro Gómez Leyva**; ahora resulta que lo ataca. ¿Quién entiende al señor Presidente? “Estoy contigo y viene un escupitajo a la cara es lo que acaba de hacer (**López Obrador**).” Es lo que dijo **Ciro Gómez Leyva** después de saber de la desconcertante declaración del mandatario.

No hay duda: lo que le sucedió a **Ciro** es grave, muy grave. La violencia se expande y está tocando terrenos que antes eran intocables. Hay que reconocerlo: la labor de las autoridades de la Ciudad de México para esclarecer los hechos es loable. Lo que es reprobable es la posición asumida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha aprovechado este evento para encender más los ánimos y descalificar la labor periodística.

Lo que está pasando en México es que el presidente no sabe gobernar; lo que sabe es armar camorra.

IXMIQUILPAN

Miedo entre pobladores: un estallido en Cantinela

■ Persisten los percances por el uso de pirotecnia en el Valle del Mezquital. En esta ocasión, se registró estallido en un puesto de fuegos pirotécnicos en la comunidad Cantinela, la cual pertenecen Ixmiquilpan, evento donde sólo se registraron daños materiales.

En este mes, han sumado tres los polvorines que explotan en municipios del Valle del Mezquital, dejando como saldo tres personas muertas y tres más heridas, esto de acuerdo con la información de las corporaciones de Protección Civil y Bomberos.

Estos incidentes se han registrado en las comunidades El Buena, en Cardonal; Xamaje, en Alfajayucan; y en La Blanca, Santiago de Anaya, localidades donde se ha tomado algunas medidas por parte de las autoridades para evitar estos accidentes.

Pese a las advertencias de las autoridades, se siguen registrando accidentes por el uso de pirotecnia, tal fue el caso del estallido de un puesto ilegal de pirotecnia en Cantinela y que requirió la presencia de los cuerpos de emergencia.

Aunque no se reportaron lesionados a causa de esta explosión, sí generó pánico entre los pobladores, asimismo se reportaron algunos daños materiales a consecuencia de un mal manejo del producto que se vendía por las fechas decembrinas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

SÍNTOMA. En este mes, ya suman tres los polvorines que explotan en municipios del Valle del Mezquital.



HUGO CARDÓN

REALIZADES. A cinco años de colocarse la primera piedra, se realizó la inauguración de este hotel que formará parte del Parque Acuático Ecológico Tlaco.

Arrancan con hotel de cuatro estrellas

VILLAS TLACO

► Socios de Parque Acuático Ecológico concretan proyecto que inició en 2017

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de cinco de años de trabajo, los socios del "Parque Acuático Ecológico Tlaco", ubicado en el municipio de Chilcuautla, pusieron en marcha su hotel cuatro estrellas que llevará por nombre "Villas Tlaco" luego de ser inaugurado por autoridades municipales como estatales.

El 25 de mayo de 2017, iniciaron los trabajos para la construcción de un hotel que tenía proyectado un total de 32 habitaciones, un restaurante y salón de usos múltiples; inmueble que en un principio se planteó llevará el nombre de "Hotel & Villas Tlacotalpilco".

El exsecretario de Turismo Estatal, Eduardo Javier Baños Gómez; conjuntamente con el expresidente de esta cooperativa, Ricardo Uribe Cano; además del exalcalde Genaro Trejo, fueron los encargados de poner la primera piedra para este nuevo proyecto.

A cinco años de colocarse la primera piedra, se realizó la inauguración de este hotel que formará parte del desarrollo "Parque Acuático Ecológico Tlaco", con el que se pretende ofrecer un mejor servicio a los turistas que arriban a este centro recreativo.

El actual presidente de este desarrollo turístico, Benito González, junto con Iván Hernández

Nava, titular de la Dirección General de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica, en representación de la Secretaría de Turismo Liz Quintana, fueron los encargados de inaugurar este proyecto.

De acuerdo con los socios de este desarrollo turístico, además de las 32 habitaciones, se brindará un plus a los turistas que visitan el balneario, ya que cuentan tirolesa, Canopy, spa, restaurante-bar, áreas infantiles, caba-

ñas y entre otros servicios.

Se detalló que este hotel se caracterizará por la vegetación de la región y contará con un espacio alrededor cinco mil metros cuadrados para el estacionamiento con un cupo de 60 autos.

ACTOPAN

Más operativos: salvaguardar integridad de la gente

■ Los operativos implementados en Actopan para disminuir los índices delictivos seguirán en todo el territorio de este municipio, acciones donde se cuenta con el apoyo de los diferentes órdenes de gobierno, sostuvo el director de Seguridad Pública, Roberto García Vite.

De acuerdo con el funcionario municipal, por instrucciones de la presidenta de Actopan Tatiana Ángeles Moreno, se le ha encomendado fortalecer la coordinación de entre los tres niveles de gobierno en la materia.

Informó que durante uno de los primeros operativos donde participaron la Guardia Nacional, la 18 Zona Militar, el Quinto Batallón de Infantería de Zimapan y la Policía Estatal encontraron a un ciudadano ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública, asimismo, inspeccionaron vehículos para verificar que no tuviera reporte de robo.

"Estos operativos seguirán implementándose con la intención de salvaguardar la integridad de la gente, así como de su patrimonio, pues la meta es disminuir los índices delictivos que se tienen, ya que es una de las demandas de los ciudadanos".

Sostuvo que aun cuando se menciona que

el índice delictivo se ha incrementado en el municipio, en los números que tienen, en materia de robo de vehículos, ha disminuido en un 20 por ciento, esto en un comparativo entre el 2023 y el 2022.

Expuso que el delito más frecuente que se tiene en esta demarcación, está relacionado con la violencia intrafamiliar, al mismo tiempo que refirió que es un tema que está trabajando de manera conjunta con otras áreas del ayuntamiento como el Instituto Municipal de la Mujer (IMM). (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Sin precedentes, Foros de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas

POR PRIMERA VEZ

► Opiniones que suman a la construcción del Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo 2022-2028; *esquemas*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como nunca antes, los pueblos y comunidades indígenas de Hidalgo fueron tomados en cuenta para la construcción del Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo.

De ahí que, a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), y en coordinación con la Unidad de Planeación y Prospectiva realizaron diálogos ciudadanos en 31 municipios indígenas.

"La respuesta de las y los hermanos fue muy buena, estamos listos para el camino de la transformación y para construir en unidad la nueva relación entre el Gobierno de Hidalgo y los pueblos originarios, porque los pueblos originarios, queremos seguir siendo lo que somos, pero queremos dejar de estar como estamos", afirmó el titular de la CEDSPI, Prisco Manuel Gutiérrez.

Se recibieron un total de 4 mil propuestas de 5 mil 747 her-

manas y hermanos indígenas. Que participaron en el llamado de nuestro gobernador Julio Menchaca, expuso Prisco Manuel Gutiérrez.

Estas acciones, reiteran el compromiso del gobierno hidalguense de escuchar al pueblo, respetar sus propuestas y atender las necesidades más sentidas de las y los hermanos originarios.

Los foros iniciaron en Huehuetla y continuaron en San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Acaxochitlán, Tulancingo de Bravo, Chapulhuacán, Calnali, Yahualica, Atlapexco, Xochiatipan, Huautla, Huejutla de Reyes, Huazalingo, Jaltocán,

San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Tepehuacán de Guerrero, Lolotla, Tianguistengo, Metztitlán, El Cardonal, Nicolás Flores, Zimapán, Tasquillo, Alfajayucan, Ixmiquilpan, Tecozautla, Chilcuautla, Santiago de Anaya, San Salvador y Tepeji del Río.

Los temas abordados en los foros de consulta fueron: Acuerdo



MAQUINARIA. El Gobierno de Hidalgo, a través de la CEDSPI y en coordinación con la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, realizó 31 Foros de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.

para un Gobierno Justo y Honestos, Acuerdo para el Bienestar del Pueblo; Acuerdo para el Desarrollo Económico; Acuerdo para la Infraestructura Transformadora. Los Acuerdos Transversales

se refieren a: Acuerdo por la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; Acuerdo para Garantizar los Derechos Humanos; Acuerdo para la Transparencia y Rendición de Cuentas.

PRUEBAS
La respuesta de las y los hermanos fue muy buena: 4 mil propuestas

Encara Policía Violeta violencia de género

► Cuerpo policial especializado en atender llamados de emergencia



■ Para aumentar las condiciones para combatir la violencia de género que sistemáticamente ha estado presente en la sociedad por mucho tiempo, se creó la Policía Violeta, así como la aplicación "No más Violencia".

Lo anterior, como parte de las primeras acciones que implementó el gobierno de Julio Menchaca Salazar, en sus primeros 100 días, para responder al reclamo ciudadano por acciones contundentes que garanticen a las mujeres una vida libre de violencia.

Detalló Gobierno del Estado que el pasado 18 de noviembre, entregaron las primeras 16 unidades de la Policía Violeta, pero de igual forma se realizó la presentación de un cuerpo po-

licial especializado en atender los llamados de emergencia de aquellas mujeres que se encuentren en situación de riesgo, y que puede ser solicitado a través de la mencionada aplicación.

Para combatir la inseguridad, se puso en marcha un plan de trabajo basado en 5 ejes que garanticen la paz y la tranquilidad ciudadana, entre los que destacan: la profesionalización de la policía con enfoque de género, la dignificación de los cuerpos policíacos; poner como prioridad recuperar la confianza de la ciudadanía respecto al trabajo policíaco; promover la cultura de la prevención y por último, la utilización de los mecanismos de inteligencia para atender el combate al delito. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PRESA ENDHÓ

Analizar el índice aire-salud: Semarnath

■ Derivado de las acciones del Programa Interinstitucional para la Atención Socio Ambiental en las comunidades ribereñas a la Presa Endhó, personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) instaló una unidad móvil de monitoreo atmosférico en la localidad General Pedro María Anaya, de Tepetitlán, la cual tiene como objetivo determinar el índice aire-salud.

En ese sentido, la Semarnath destacó que otras siete localidades ribereñas a la presa mencionada anteriormente también mantienen el monitoreo en su calidad del aire, estrategia que tiene previsto un periodo de ocho meses, para que en coordinación con el sector salud, puedan generarse estrategias acordes a las necesidades de cada localidad.

Además, la dependencia estatal inició trabajos de control manual y mecánico del lirio acuático en la Presa Edhó y la colocación de retenidas de lazo y boyas en puntos estratégicos en el río Tula.

Dicho programa beneficiará principalmente a las localidades Santa Ana Ahuehuepan, San Francisco Bojay, Benito Juárez, Julián Villagrán, Xiteje de Zapata, Michimaloya, Michimaltongo, San Miguel de las Piedras, Xijay de Cuauhtémoc, Michimaltongo, Tula centro (El Panthé, colonia Malinche, centro Tula, Col. 16 de Enero - segunda ampliación) y la Mora. Así como Santa María Daxthó, San Pedro Nextlalpan, La Loma, La Hermita, La Curva, General Pedro María Anaya y el Retiro.

Además, contempla la coordinación directa entre la Semarnath, las Secretarías de Salud y de Gobierno de la entidad; así como los ayuntamientos de Tula y Tepetitlán, con el fin de brindar mayores resultados a los habitantes de las localidades mencionadas. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

Sabías que..

COVID-19

es una enfermedad que afecta gravemente a niñas y niños de 5 a 11 años, la cual puede provocar síntomas prolongados afectando su salud por mucho tiempo

Protégelos con un esquema completo
(2 dosis de Pfizer Pediátrica)

Hay **vacuna disponible** en las unidades de salud cercanas a tu domicilio. **En estas vacaciones, escanea el código QR** y acude a solicitar la vacuna que le falte a las **niñas y niños de 5 a 11 años**



Al reanudar las clases no olvides mostrar en su escuela los comprobantes de vacunación de tu hija/o.

ONU-DH exige al gobierno de México proteger a periodistas, no atacarlos

Llama a autoridades a cumplir su obligación y no fomentar la violencia contra los medios

Redacción - Agencias

Ciudad de México

Las autoridades de México deben “garantizar la seguridad” de los periodistas y no atacarlos, exigió este martes el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, días después de que el periodista **Ciro Gómez Leyva** saliera ileso de un atentado en la Ciudad de México.

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, pidió a las autoridades mexicanas proteger a los periodistas de las agresiones que sufren, y aseveró que no necesitan más ataques de las mismas autoridades.

En sus redes destacó que, si el Gobierno federal no es capaz de brindar dicha seguridad, sí contribuye a la autocensura y

violencia contra los medios.

“Los periodistas necesitan protección, no ataques de las autoridades: el Jefe de Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, llama a México a cumplir con su obligación de garantizar su seguridad. De lo contrario, no solo contribuye a la autocensura, sino que fomenta la violencia contra los medios”, agregó.

La Oficina en México se sumó a la condena y petición, luego del atentado que sufrió el periodista **Ciro Gómez Leyva** la semana pasada, así como el pronunciamiento que realizaron diversos comunicadores a través de un video.

Hombres armados que viajaban en una motocicleta dispararon contra el vehículo del comunicador, quien estaba por llegar a su vivienda. El blindaje de la camioneta impidió que Gómez Leyva resultara herido, en un hecho que autoridades de la Ciudad de México investigan como tentativa de homicidio y que ha generado reacciones de apoyo del gremio periodístico hacia el comunicador •



Está documentado que México es el país con más periodistas asesinados en el planeta.

AMLO afirma que lo del caso **Ciro Gómez Leyva** sería un “autoatentado”

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo este martes en Palacio Nacional que no descarta que el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** se trate de un “autoatentado”, que alguien hizo para afectar a su gobierno y que si tienen pruebas de esto lo denunciarán.

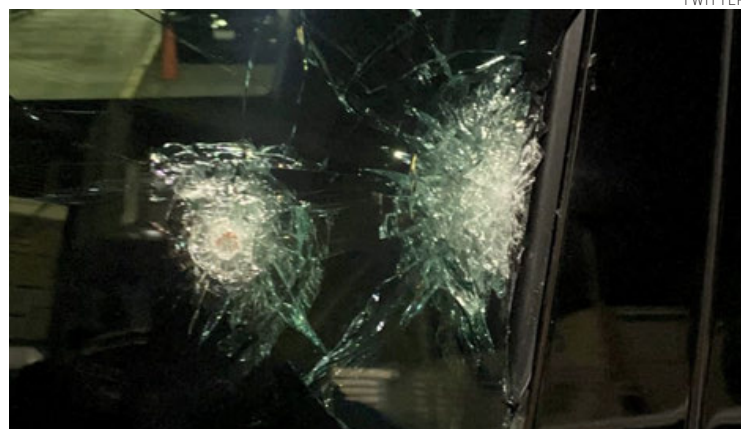
“Por eso cuando plantean lo de **Ciro** (**Gómez Leyva**) de que pudo ser un autoatentado, no porque él se lo haya fabricado, sino porque alguien lo hizo para afectarnos a nosotros, no lo descarto. Y lo vamos a denunciar si tenemos las pruebas, y sea quien sea, no hay privilegios”, afirmó.

El mandatario acusó al Parlamento Europeo de culparlo de la violencia contra los periodis-

tas en México con fines “políticos”. “En el Parlamento Europeo se aprobó una resolución condenatoria al Gobierno de México, con datos así (del in-

forme anual de Reporteros Sin Fronteras, que cifra en 11 los periodistas muertos en el país en 2022), con un fin politiquero”, señaló en Palacio Nacional.

La semana pasada el Parlamento Europeo condenó las amenazas, el acoso y el asesinato de periodistas y defensores de los derechos humanos en México e instó a que estos crímenes se investiguen de manera “rápida, exhaustiva, independiente e imparcial” •



Fue un ataque directo a **Ciro Gómez Leyva**... le tiraron a matar.

TWITTER

Cumbre de América será del 9 al 11 de enero en la CDMX

La décima Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) se realizará del 9 al 11 de enero en la Ciudad de México con seis “pilares o temas primordiales” a debatir: diversidad, equidad e inclusión; medio ambiente; competitividad frente al resto del mundo; migración y desarrollo; salud y seguridad común, informó ayer el canciller **Marcelo Ebrard**.

Durante la conferencia matutina del presidente **López Obrador**, el canciller detalló los procesos para la celebración de la cumbre, que tendrá como sede Palacio Nacional. El encuentro trilateral se realizará el 10 de enero, la bilateral entre los mandatarios mexicano y estadounidense, **Joe Biden**, un día antes; y también se realizará una bilateral entre **Andrés Manuel López Obrador** y el pri-

mer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**.

Como parte del intercambio con el jefe de la Casa Blanca, se presentará un tema relevante; el Plan Sonora para el impulso de la energía solar y limpia en beneficio de ambos países. Es tal la prioridad de éste para la administración mexicana, que el jefe del Ejecutivo confirmó que se aceptaron créditos a baja tasa de interés de Estados Unidos para la construcción de las plantas y el desarrollo del proyecto.

“Aceptamos el compromiso, incluso no sólo como deuda de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sino como deuda soberana, es decir la Secretaría de Hacienda sería la responsable de llevar a cabo los compromisos crediticios eso nos ayuda mucho a bajar tasas •

Irene Vallejo

“Leer crea un espacio de bienvenida, de aprendizaje y de placer casi erótico”

La escritora recibirá el Premio Internacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña. Es un gran honor para alguien que busca comunicar los avances humanistas en lengua española, dice. “En estos tiempos confusos y convulsos hace más falta que nunca la protección intelectual”

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
adrianfigueroanolasco@gmail.com

Irene Vallejo viaja en las olas conformadas por la palabra escrita para llegar a islas, ésas que crean un archipiélago donde anidan las ciencias, la poesía, la narrativa, el ensayo, la historia..., en suma: el conocimiento atesorado durante siglos en ese artefacto llamado libro.

Esa travesía, que inició desde niña alimentada por sus padres, lectores apasionados, la llenó de historias, de encuentros y, a veces, de desencuentros, hasta arribar al puerto infinito que es la escritura. Las palabras son sus compañeras de vida y como dice “no puedo pasar un día sin leer unas líneas”, de ahí se entiende su gusto por las letras y el ser filóloga y escritora.

Desde hace unos meses, al salir su libro “El infinito en un junco”, un profundo ensayo sobre el valor de los libros, Irene se convirtió en una rockstar de las letras y prueba de esto fue el encuentro con jóvenes en la FIL de Guadalajara. Hoy, su ensayo se traduce en 35 idiomas

y este gran impacto sobre el ejercicio de leer también la llevó a ganar el Premio Internacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña, que otorga la Academia Mexicana de la Lengua. “Es mi primer galardón fuera de España”, añade.

El Henríquez Ureña, ¿es un reconocimiento especial por ser de tus pares?

Diría más bien que son los maestros, porque los académicos de la lengua, para una filóloga, son los modelos y los referentes en el uso del idioma. Es un gran honor para alguien que busca comunicar los avances humanistas en lengua española, como lo hicieron el propio Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Emilio Lledó y todos quienes lo han recibido.

Es la primera vez que recibo un premio fuera de España y lo considero una forma de animarme a mantener vivo este legado humanista en estos tiempos confusos y convulsos que vivimos, donde hace más falta que nunca esa protección intelectual, insistir en el valor de la educación y entender al español como espíritu de unidad por encima de las fronteras.

¿Ya se tiene fecha en la AML para que recibas el premio?

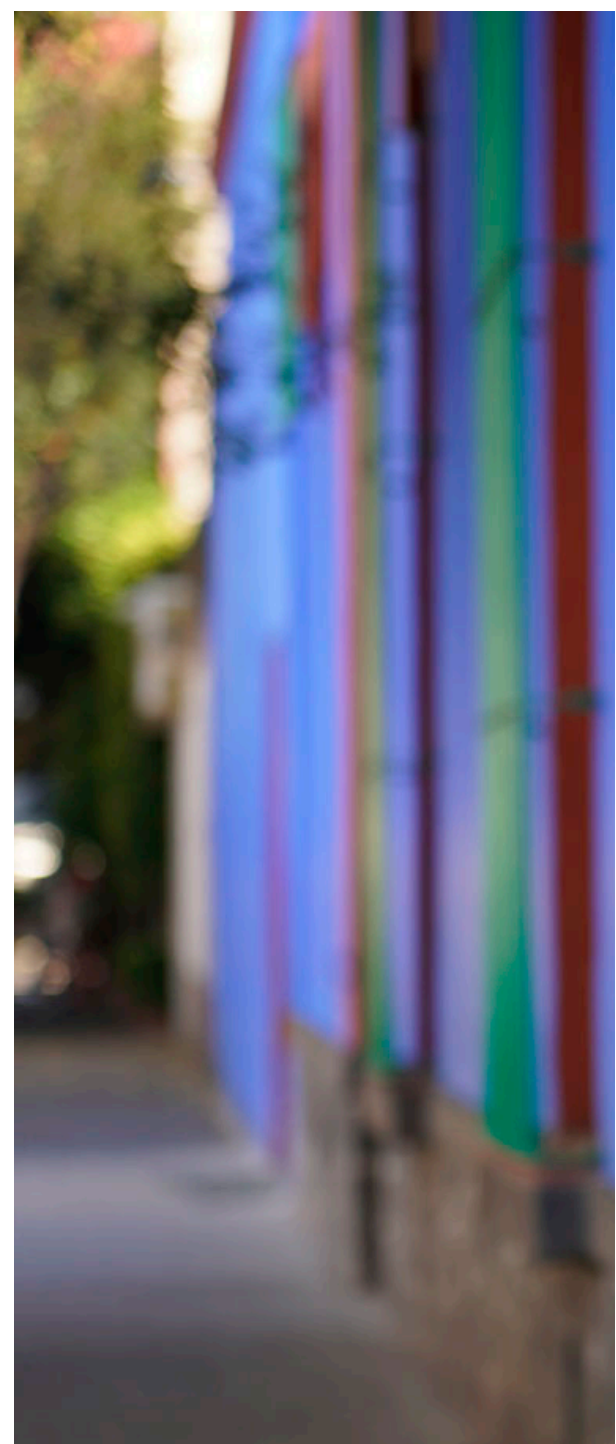
Será el año próximo, porque la noticia me encontró en viaje a México para la FIL de Guadalajara y era un poco preci-

pitado, sin tiempo para organizar la ceremonia antes de mi regreso a España. Lo haremos con planeación y me permitirá preparar el discurso, con cuidado y cariño, para expresar el enorme gusto que significa para mí el galardón y dar las gracias a la Academia y a la UNAM, institución que me propuso como candidata.

La conversación con Irene, tras hablar del Premio, da un giro y hablamos de los lenguajes oral y escrito y se le pregunta si se están empantanando en sus usos en las redes sociales.

La verdadera riqueza del idioma consiste en ser hábil en los distintos registros, sea coloquial, directo u oral, pero que también sea capaz de expresarse en registros más formales: literarios o más elaborados.

Creo que el problema no son las redes sociales, sino que el registro coloquial sea el único en el que estén capacitados los usuarios para expresarse. El lenguaje se hace leyendo y **Marco Fabio Quintiliano**, maestro de retórica del Imperio Romano decía: “Los libros hacen los labios”, y creo que es un epigrama muy certero. Hace falta leer para escribir y tener amplitud de vocabulario, variedad sintáctica y el conocimiento de las palabras dentro de su contexto y su uso adecuado. Está también el enriquecimiento con distintas variantes y conocer otras



“

Creo que el problema no son las redes sociales, sino que el registro coloquial sea el único en el que estén capacitados los usuarios para expresarse

”

variedades del español.

Por eso, debemos exigirnos un esfuerzo personal para cultivar el conocimiento y por eso es insisto en que los libros siguen siendo muy importantes junto a las pantallas. Cuando comencé a escribir mi ensayo “El infinito en un jun-

Foto: Cortesía Irene Vallejo



Desde la infancia asoció los libros al bienestar y la felicidad. No podría pasar un día sin haber leído algunas líneas, cuenta Irene Vallejo.

publicación por el hecho de haber llegado al puerto de los libros.

La gran realidad es que haber inventado el libro fue uno de los grandes hallazgos y la primera de las grandes revoluciones tecnológicas que anticipó todas las demás.

¿Al dejar de leer estamos perdiendo la capacidad de soñar?

Los experimentos neurológicos han demostrado que un lector, una lectora, tiene la mente en completa efervescencia, mientras que cuando estamos frente a una pantalla adoptamos una posición mucho más pasiva. Leer exige un gran esfuerzo, primero, para descifrar la letra y convertirla en sonido, que es la operación que hacemos internamente, y después asociamos todo lo que leemos a nuestra imaginación, la memoria y, por tanto, alimenta y nutre de una manera muy completa y plena. La lectura nos da la posibilidad de detenernos un momento en aquello que leemos, rebatirlo, hacer objeciones o dejarnos llevar a los paisajes y lugares donde suceden sus historias. Se trata de un momento en que sentimos como si estuviéramos creando mundos alternativos en los que podemos entrar y salir a voluntad. Eso fomenta la creatividad, el pensamiento reflexivo y la imaginación, elementos que nos ayudan a resolver los problemas que enfrentamos.

¿Cómo describes el placer de leer?

Desde la infancia asocio los libros al bienestar y la felicidad. No podría pasar un día sin haber leído algunas líneas. En realidad, mi pasión por los libros comenzó a través de la oralidad de mi madre y padre, contándome cuentos antes de dormir. Este es un gran ejercicio para que niños se adentren en el mundo de la imaginación y creatividad, pero también una forma de sentirse unidos en ese núcleo de palabras y personas. Luego viene el placer de la lectura y la escritura porque tuve y tengo la suerte de vivir siempre rodeada de libros.

Leer es algo que aprendí en casa y creó una intimidad que se tradujo en placer y no esfuerzo, en un espacio de bienvenida, de aprendizaje y de placer casi erótico al acariciar las páginas de un libro, de escuchar su música particular y adentrarte en un mundo transitorio donde abolimos la temporalidad y viajamos a través de los siglos para encontrarnos con otras personas y sus ideas, o vivir el presente e imaginar el futuro.

Todo esto es necesario para la salud democrática, porque al final somos comunidades que deciden sus propias leyes y destinos a través de pactos, porque pactar es ser capaz de reconocer los intereses y necesidades ajenas.

co”, parecía que todo el mundo creía que los libros se acababan, que estábamos siendo testigos del fin de una época, que la antigua cultura libresco desaparecía y finalmente no ha sucedido: los libros son importantes para muchas personas y además sirven para equilibrar los riesgos que tiene la excesiva frecuentación de las pantallas, donde hay un lenguaje más sintético, acelerado, sin profundidad. Por supuesto, las redes sociales tienen sus ventajas en todo el universo de información y contactos que ofrecen, pero no deberíamos olvidar que los libros son los que nos enseñan la concentración, el pensamiento más sereno, dan claves para entender la complejidad del mundo en que vivimos y nos cultivan el conocimiento del lenguaje, que en definitiva es la materia prima del pensamiento.

Por esto, necesitamos los libros para cultivar el lenguaje en toda su riqueza y hondura. Y la literatura es la que nos facilita y enseña el uso del lenguaje, ampliando nuestras limitaciones, porque en cada libro hallamos nuevas palabras,

giros y otras formas de expresar y ahondar en la realidad.

¿El libro es el gran encuentro con nosotros mismos?

Primero la invención de la escritura, con la que comienza la historia y que nos da la posibilidad de hablar con nuestros antepasados, de platicar con los muertos y con las mejores mentes del pasado. ¡Eso es maravilloso! Por eso, el libro es el mejor vehículo que hemos podido construir para transportar a través del tiempo y el espacio nuestras mejores ideas, nuestros poemas, narraciones, la filosofía, el teatro..., aunque también el libro ha sido el vehículo de malas ideas y de mensajes dañinos y perniciosos, pero en definitiva es un instrumento y podemos hacer con éste el bien y el mal, igual que sucede con un cuchillo, con unas tijeras o con el hacha. Son inventos que nos vuelven poderosos, pero a diferencia, el libro nos permite derrotar el olvido y la destrucción, cuál sería el destino de todas nuestras ideas y hallazgos si no tuviéramos alguna forma de almacenarlos

Los libros son los que nos enseñan la concentración, el pensamiento más sereno, dan claves para entender la complejidad del mundo en que vivimos

y conservarlos.

Porque la multiplicidad de los libros nos ayuda a comprender el mundo, sus voces que se contradicen o debaten nos dan una imagen de la complejidad de la diversidad y nos vuelven más sabios, aunque no hay que admirar cualquier

Perú responde a México con la expulsión de su embajador en Lima

EFE / Paolo Aguilar



Pablo Monroy (centro), en la toma de posesión, el 15 de diciembre en Lima, de la canciller peruana, Ana María Gervasi, quien ha ordenado su expulsión cinco días después.

La decisión llega luego de que el gobierno de López Obrador diera asilo a la esposa y a los hijos del expresidente Pedro Castillo

Fiasco diplomático

Redacción

Con información de EFE

El gobierno peruano declaró este martes persona *non grata* al embajador mexicano en Lima, Pablo Monroy, y le dio 72 horas para abandonar el país andino en respuesta a la “injerencia” que consideran que ha cometido el gobierno de México, que, además, ha otorgado asilo político a la familia del expresidente Pedro Castillo.

“Informe que el Gobierno de Perú ha declarado persona *non grata* al embajador de México en Perú, Pablo Monroy, por las reiteradas expresiones de las más altas autoridades de ese país (...) que constituyen injerencia en nuestros asuntos internos y son violatorias del principio de no intervención”, dijo la canciller Ana Cecilia Gervasi en una declaración a prensa.

Además, la canciller anunció que el gobierno ha otorgado un salvoconducto a Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo, y a sus hijos para ir a México des-

pues de que el país les concediera asilo.

A la vez, la titular de Exteriores de la presidenta Dina Boluarte señaló que ha informado al gobierno mexicano que Paredes está siendo investigada por un delito común y aseguró que no hay “persecución política”.

“La Cancillería ha procedido a otorgar los salvoconductos a las mencionadas personas. El Gobierno mexicano ha sido informado por esta Cancillería que la señora Lilia Paredes se encuentra comprendida en una investigación preparatoria como autora del delito de organización criminal, previsto y sancionado”, aseguró la canciller.

Nombró que da el salvoconducto a Paredes y “a sus dos menores hijos”, y no mencionó a Yenifer Paredes, quien es hermana menor de la esposa de Castillo, pero que fue criada como una hija por la pareja presidencial y quien también está siendo investigada por la Fiscalía por integrar presuntamente una organización criminal.

“El Gobierno reitera de manera enfática que no existe persecución política y que impera el Estado de Derecho, la separación de poderes y el respeto de las garantías de administración de Justicia, incluido el debido proceso”, añadió Gervasi.

RESPUESTA INDIFERENTE

A través de un breve comunicado de prensa, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana informó que ha tomado nota de la decisión del gobierno de Perú y afirmó que “la Embajada de Méxi-

Solución a medias

Congreso adelanta las elecciones a abril de 2024

El pleno del Congreso de Perú aprobó ayer un proyecto de adelanto de elecciones generales en el país para abril de 2024, con el objetivo de que el mandato de las actuales autoridades del Ejecutivo y el Legislativo concluya a fines de julio de ese año y no en el mismo mes de 2026.

El proyecto, que fue presentado por el presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, el fujimorista Hernando Guerra, recibió 93 votos a favor, 30 en contra y 1 abstención.

La semana pasada, el propio Guerra presentó una iniciativa para adelantar las elecciones a diciembre de 2023, que fue rechazada. Luego, la presidenta Dina Boluarte respaldó la propuesta de esta fecha y pidió al legislativo que reconsiderase su postura.

Y este martes el Parlamento había dado muestras de estar dispuesto a aprobar la moción, pero, finalmente, sacó adelante la propuesta inicial de Boluarte, que era convocar las elecciones en abril de 2024.

co en Perú quedará a cargo de la primera secretaria Karla Tatiana Ornelas Loera, actual jefa de Cancillería de la Misión. Nuestra Representación continuará operando con normalidad”.

MUY ENOJADOS CON AMLO

En un comunicado difundido por la misma Cancillería poco después, afirmó que “son de especial preocupación” las declaraciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, del 16 y 19 de diciembre en la que habla del estado de emergencia decretado por el Gobierno del Perú y sobre el orden democrático y legalidad en el país, y sobre la detención del expresidente Castillo.

“Las declaraciones del presidente mexicano resultan especialmente graves en circunstancias en las que el país enfrenta una situación de violencia incompatible con el ejercicio del legítimo derecho que asiste a toda persona de manifestarse pacíficamente”, señaló el ministerio.

Además, aunque Perú ha concedido a la familia de Castillo el salvoconducto para viajar a México tras el asilo concedido, es evidente que la decisión del gobierno del país ha generado irritación en Lima.

El martes, el gobierno de México confirmó el asilo político para la familia de Castillo. “El asilo ya se les concedió porque están en territorio mexicano, es decir están en nuestra Embajada y cuando están en la Embajada les concedes el asilo, es una decisión independiente y soberana de México”, explicó entonces el canciller Marcelo Ebrard.

QUEJAS TAMBIÉN ANTE OTROS PAÍSES

Horas antes de romper relaciones con México, la canciller Gervasi también expresó su enojo con un grupo de países —que no especificó— que, dijo, han cometido “una injerencia inaceptable” en los asuntos internos del país y tienen un discurso “alejado de la realidad”.

Gervasi prosiguió afirmando que “en medio de la situación generada a partir del 7 de diciembre, la comunidad internacional fue testigo de la injerencia en los asuntos internos del Perú por parte de un reducido grupo de países quienes presentaron un discurso alejado de la realidad”.

La cancillería afirma que “el gobierno de Perú ha declarado persona *non grata* al embajador de México” por las injerencias

La decisión llega también tras la confirmación de que México ha dado asilo a familiares del expresidente Castillo

La situación en Ucrania es “extremadamente difícil”, admite Putin

El dictador ruso, Vladímir Putin, admite que la situación que viven sus tropas y toda su estrategia en los territorios ocupados y presuntamente anexados por Rusia es “extremadamente difícil”.

Así lo aseguró este lunes

durante un mensaje por video con motivo del Día del trabajador de los órganos de seguridad del Estado.

“La gente que vive allí, ciudadanos de Rusia, confía en ustedes, en que la defiendan. Y el

deber de ustedes es hacer todo lo necesario para garantizar su seguridad y el respeto de sus derechos y libertades”, dijo Putin.

El dictador ruso declaró la anexión de Lugansk, Donetsk, Zaporíyia y Jersón el 30 de septiembre tras unos referéndums arreglados en esos territorios, pero a día de hoy no controla por completo ninguna de esas regiones.

Putin destacó la necesidad de contrarrestar con dureza lo que definió como las acciones de los servicios secretos extranjeros, así como de intensificar la lucha



Putín, el lunes, en un acto oficial en Moscú.

contra el extremismo y los delitos económicos.

“Hay que actuar más resueltamente en los ámbitos de la defensa de los recursos de la información, en la lucha contra los delitos económicos y la corrupción”, subrayó.

El jefe del Kremlin agregó que “la situación dinámicamente cambiante en el mundo y el surgimiento de nuevos riesgos y amenazas presentan exigencias elevadas” por lo que llamó a los jefes de Seguridad a “redoblar de manera importante su labor en los sectores clave”.

El Congreso de EU aprueba publicar las declaraciones de impuestos de Trump

El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara tuvo luz verde cuando el Supremo desechó las apelaciones

Redacción

Con información de EFE

Un comité parlamentario del Congreso de Estados Unidos decidió este martes publicar un informe con las declaraciones de impuestos del expresidente Donald Trump (2017-2021), con lo que cierra un litigio que se remonta a 2019.

El comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes se reunió a puerta cerrada para decidir qué hacer con esos documentos, que abarcan seis años de ejercicios fiscales, años que comprenden el tiempo en el que el republicano estuvo en la Casa Blanca.

El órgano, controlado por los demócratas, decidió finalmente, por 24 votos a favor frente a 16 republicanos en contra, hacer los informes públicos junto a “materiales adicionales” entre los que se encuentran esas declaraciones de impuestos, aunque no está claro cuándo sucederá.

Trump había solicitado a la Corte Suprema que sus declaraciones de impuestos se mantuvieran en secreto y no se entregaran a la comisión, pero la máxima instancia judicial esta-



El expresidente de Estados Unidos Donald Trump, en una imagen de archivo.

dounidense rechazó su petición el 22 de noviembre y el departamento del Tesoro se las acabó entregando.

El comité de Medios y Arbitrios había señalado en noviembre que si el Supremo no se hubiera pronunciado a su favor habría sido perjudicial para el Congreso al impedirle proseguir cualquier pesquisa cada vez que surjan denuncias de que está políticamente motivado.

MÁS DE TRES AÑOS DE DISPUTAS

La batalla por esas declaraciones se remonta a 2019, cuando el susodicho comité emitió una

citación legal para acceder a esa información en el marco de su investigación sobre posibles infracciones fiscales por parte de Trump.

Basó la petición en una ley de 1924 que permite a los líderes de ciertos comités del Congreso, incluido el de Medios y Arbitrios, pedir al secretario del Tesoro y a la Hacienda estadounidense la publicación de las declaraciones de impuestos de cualquier contribuyente.

Trump fue el primer presidente estadounidense desde Gerald Ford (1974-1977) que no publicó cada año su decla-

ración de impuestos, una tradición que sus predecesores consideraban parte de su deber de transparencia y de rendición de cuentas ante el pueblo.

“¡No puedes sacar mucho de unas declaraciones de impuestos, pero es ilegal publicarlas si no son tuyas!”, dijo Trump este lunes en su red Truth Social.

En el pasado, el exmandatario republicano se excusó de no publicar sus declaraciones de impuestos porque, dijo, estaban sujetas a una auditoría por parte del Servicio de Rentas Internas de EU (IRS), aunque numerosos expertos legales aseguraron que eso no le impedía divulgarlas, si es que lo hubiera querido.

“NADA HUBIERA OCURRIDO SIN TRUMP”

La decisión del comité del Congreso llegó justo en el día en que otro comité, el que ha investigado el asalto al Capitolio de 2021 emitió este martes la segunda parte de sus conclusiones, en que aseguró que “nada de lo ocurrido aquel 6 de enero hubiera sido posible” sin las decisiones del expresidente.

En vísperas de publicar su informe final este miércoles, el comité ha dejado claro que el departamento de Justicia debería procesar al expresidente debería ser procesado, con lo que estrechó el cerco sobre Trump.

En una acusación que ya presentó el lunes, el comité recomienda imputar a Trump cuatro delitos: incitación a la insurrección, obstrucción de un procedimiento oficial del Congreso, intento de fraude a Estados Unidos y conspiración para presentar falsos testimonios electorales.

La petición no es vinculante y el departamento de Justicia no está obligado siquiera a dar una respuesta, pero la fiscalía general del país ya lleva a cabo su propia investigación, con lo que las conclusiones del comité podrían facilitar pruebas que resulten útiles.

La decisión del comité resuelve más de tres años de disputas entre el Congreso y Trump

Trump trató de impedir la publicación por todos los medios, pero al final el Supremo lo bateó

Alemania condena a anciana por 10,500 asesinatos del nazismo

Un tribunal alemán condenó ayer a dos años de libertad condicional a una nonagenaria que fue secretaria del campo de concentración nazi de Stutthof, en territorio polaco, al declararla culpable de complicidad en el asesinato de más de 10 mil 500 prisioneros.

La Audiencia Provincial de Itzehoe responde así a la petición de la Fiscalía de dos años de libertad condicional para la nonagenaria, mientras que la defensa había solicitado su absolución.

Tras un total de 40 días de juicio, el juez condenó a la acusada

Irmgard Furchner, de 97 años, por complicidad en asesinato en más de 10.505 casos, así como por complicidad en tentativa de asesinato en otros cinco, según informó la cadena pública regional NDR.

En unos 14 meses, los expedientes del juicio se engrosaron hasta alcanzar unas 3.600 páginas, a las que se suman una memoria USB con unos dos mil actas de interrogatorio.

Catorce testigos prestaron declaraciones, ocho de ellos supervivientes del campo de concentración de Stutthof.

El juicio, cuyo inicio tuvo que posponerse después de que la acusada se diera a la fuga, arrancó finalmente el 19 de octubre del año pasado.

Entre marzo y abril quedó interrumpido por enfermedad de la acusada y tanto los supervivientes como sus abogados temían que la nonagenaria no regresara más al tribunal; no obstante, se recuperó y el proceso, el primero de este tipo contra un empleado civil, se pudo retomar el 26 de abril.

La acusada trabajó entre junio de 1943 y abril de 1945, de los 18 a los 19 años, en calidad de civil, como taquígrafa y mecanógrafa de la comandancia en el campo nazi de Stutthof, cerca de Gdansk, Polonia. Debido a que era muy joven, la fiscal exigió una sentencia con base en la ley que regula la responsabilidad penal de los menores y que, según el caso, se aplica hasta los 21 años.

Sismo provoca 2 muertos y 11 heridos en California

Al menos dos personas han muerto y otras once han resultado heridas por un terremoto de magnitud 6.4 en la costa norte de California, informaron este martes las autoridades locales.

La Oficina del Sheriff del Condado de Humboldt (California), a unos 250 kilómetros al norte de San Francisco, explicó en un comunicado que los dos fallecidos perdieron la vida “como resultado de las emergencias médicas” ocurridas durante o después del sismo.

Por el momento, unos 70 mil usuarios siguen sin red eléctrica en ese condado, aunque las

compañías que ofrecen suministro están trabajando para reanudar el servicio, agregó la nota.

La Oficina del Sheriff indicó que se están evaluando los daños, algunos de ellos “estructurales significativos”, en instalaciones como las líneas de agua y gas en la zona de Rio Dell.

Las autoridades también han detectado “daños moderados” en propiedades en Eel River Valley.

El temblor se registró a las 02.34 hora local tuvo una profundidad de 16.1 kilómetros y fue seguido de numerosas réplicas, una de las cuales alcanzó una magnitud de 4.6, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

La patrulla de carreteras de California ha recibido avisos de que las sacudidas han ocasionado grietas en un puente de acceso a Ferndale, según medios locales.

Talibanes avanzan en su agenda misógina al vetar la universidad a mujeres

La decisión tiene “efecto inmediato” y llega después de que ya les prohibieran la educación secundaria

Redacción

Con información de EFE

Las mujeres no podrán asistir a las universidades en Afganistán, según una orden publicada este martes por el régimen de los talibanes, en un nuevo movimiento de opresión del régimen islámico extremista, que ya prohibió a las niñas acceder a la educación secundaria.

Un comunicado publicado en los medios afganos aseguró que el secretario de Educación Superior de los talibanes, Shaikh Nida Muhammad Nadim, tomó la decisión tras una reunión del gabinete del gobierno de los fundamentalistas.

La carta dirigida a las autoridades de las universidades del sector público y privado instruye a los centros a prohibir todo tipo de educación para mujeres “con efecto inmediato y hasta

nuevo aviso”.

La decisión de este martes está precedida de la prohibición a la educación secundaria femenina impuesta desde que los talibanes llegaron al poder en agosto del año pasado.

LAS MENTIRAS DE LOS TALIBANES

Cuando tomaron el poder, en agosto de 2021, los talibanes prometieron repetidamente que habían cambiado respecto a su régimen anterior (1996-2001) y que ahora permitirían la educación de las jóvenes, eso sí, cuando encontraran un modelo de enseñanza que, aseguraron, se adecuara a la sharía, o ley islámica.

Pero este modelo no parece que vaya a llegar pronto y, en este tiempo, durante casi año y medio, estas restricciones se sumaron a otras en un continuo retroceso de los derechos humanos para las mujeres.

Restricciones tales como la segregación por sexos en lugares públicos, la imposición del burka o la obligación de ir acompañadas de un familiar hombre en trayectos largos.

LA IRA DE LAS MUJERES AFGANAS

“Me invade la ira, la desesperanza, una sensación de impotencia y culpa. Ningún paso adelante y un retroceso tan inmenso para Afganistán en los últimos 16 meses. Tenemos que encontrar formas nuevas y creativas de mantener la luz encendida, para que la lucha continúe”, publicó en Twitter la activista afgana Shaharzar Akbar.

Hace escasamente dos me-

Cuando llegaron al poder, prometieron acomodar la educación femenina a la ley islámica

Pero en casi año y medio no han cumplido la promesa y avanzan en su modelo extremista

ses que miles de jóvenes de todo el país presentaron las pruebas para los ingresos a las universidades, lo que suponía para miles chicas una de las últimas oportunidades para acceder a la educación superior.

Entre ellas se encuentra Fatima Amiri, una joven de la perseguida minoría chií hazara, que perdió uno de sus ojos en un ataque suicida en un centro educativo de Kabul y que aún con las heridas de aquel atentado presentó las pruebas de ingreso y logró un puesto en una de las principales instituciones de Kabul.

Estudiar informática “era mi sueño”, contó Amiri a Efe cuando se conocieron los resultados de admisión.

Pese a que prometieron que habían cambiado, los talibanes han repetido el comportamiento de su anterior régimen, cuando, con base en una rígida interpretación del islam y su estricto código social conocido como pastunwali, prohibieron la asistencia femenina a las escuelas y recluyeron a las mujeres en el hogar.



Mujeres salen del campus de la Universidad de Kabul, en agosto de 2022.

La soledad es una camisa de dos colores, señala César Saldívar



UNAM

Los personajes son igual de claroscuros que mi trabajo fotográfico, dice César Saldívar.

El escritor habla de su libro “Del caos nacen las estrellas”, donde narra los claroscuros del ser humano

Escritor

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Un hombre rico, detestable y mala copa que está en constante búsqueda del amor; unos hermanos que viven a diario el chantaje de su madre; un hombre adulto que se reencuentra con el amor de su juventud; y la pelea de una pareja después de tener sexo, son algunas de las historias que relata César Saldívar en su libro de cuentos “Del caos nacen las estrellas”.

En palabras del autor, esta obra editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León plantea personajes viscerales con claroscuros.

“Como fotógrafo estuve 25 años ocupado, cuando empecé a encontrar un hueco, cuando irrumpió lo digital ya no sentía lo visceral que sentía con mi fotografía analógica, entré en crisis, llegó la pandemia y ya llevo tres años continuos escribiendo”, narra Saldívar.

“Del caos nacen las estrellas” es el encuentro del autor con lo visceral. “Los personajes son igual de claroscuros que mi trabajo fotográfico, algunos son nefastos, otros entrañables, algunos cándidos y otros muy mordaces. Estas luces y sombras del ser humano me fascinan”, indica.

La mayoría de los protagonistas de estos cuentos experimentan la soledad, estado con el que se identifica el autor.

“Como fotógrafo he tenido gran soledad y como escritor todavía más porque si la fotografía convivo con otro y me pongo a revelar, aquí estoy en una habitación solo con mi computadora escribiendo. La soledad es una característica de mis oficios pero es verdad que la soledad es de dos vistas”, expresa.

La soledad es una camisa de dos co-

lores, añade. “Cuando la asumes y la integras es una buena compañía, pero cuando te pesa o quieres huir de ella es espinosa y durísima de vivir; eso se va reflejando al paso de los años y sobre todo que salimos de un confinamiento donde nos enfrentamos con nuestras



Piel

Amor al cuerpo

César Saldívar señala que es reconocido por su trabajo fotográfico de retratos y desnudos, por lo que en estos cuentos —de manera inconsciente— buscó esa obsesión por la corporalidad y la piel.

“El cuerpo es una herramienta y aquí en los textos se vuelve una amenaza, no lo entendemos y a veces lo desconocemos, nos avergonzamos, continuamente lo enjuiciamos, difícilmente lo aceptamos y veneramos como tal”, expresa.

soledades”.

Por ejemplo, Saldívar menciona el cuento “Los juegos del silencio” en donde hay una ausencia de los padres hacia su hijo.

“El niño fue abusado sexualmente y ellos no se enteran, ellos tienen una frivolidad excesiva y ese cuento es una denuncia a la pederastia, un tema social que me interesa. Lejos de que todo mundo siempre denuncia al sacerdote, al profesor o al familiar, pongo el foco responsable en los papás, ¿dónde estaban?, ¿por qué no ven los cambios de los niños?”, comparte.

Sin embargo, el autor acepta que no todos sus cuentos son trágicos, todos tienen una circularidad que abre puertas al optimismo.

“A veces el círculo se cierra: dos amantes se vuelven a encontrar después de muchos años o un personaje que es anciano desea reasignarse el sexo durante la cuarta edad, eso es esperanzador. Podemos ver tanta dosis de oscuridad porque hay un punto de luz que nos permite dimensionarla, no son cuentos del todo negros”, indica.

Saldívar, en sus 39 relatos, también usa el humor, es el caso de la historia de una pareja que después de tener sexo inician una pelea cuando ella pregunta ¿dónde les gustaría morir?

“Es una situación típica de que estás con alguien y no sabes cómo pero terminan mal. Una vez que dos personas están en la intimidad todo puede pasar. Me divierte como se van enredando y cómo él va quedando como un bobo cuando ella, como todas las mujeres, tienen la necesidad de comunicación profunda en un tema que al hombre a veces le parece banal o pasajero”, explica.

Otro tema que resalta de ese cuento, “Aniversario”, es la normalización de la igualdad de género. “Es algo que tanto perseguimos y tenemos que admitir que la mujer también usa aplicaciones para encontrar pareja, que también busca encuentros, que también se puede ir una noche sin el mito de que tiene que estar enamorada para poderse acostar con otro” •



Sociedad

Son 52 millones para la reparación de 13 pozos

CAASIM

► Atender la demanda en la zona metropolitana de Pachuca, explica Juan Evel Chávez

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En una primera etapa, aplican 52 millones de pesos para la reparación de 13 pozos de agua potable y atender la demanda en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), informó el director de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), Juan Evel

usuarios que son industria y población en general.

Para el próximo año el incremento en la tarifa del servicio de agua potable es del 4.5 por ciento, que analizó el Congreso de Hidalgo y es un porcentaje muy bajo en comparación con la inflación del 11.5 por ciento (%).

Especificó que por el robo de cable y sabotaje en los pozos de Caasim se iniciaron las carpetas de investigación ante el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) y llegarán hasta las últimas consecuencias.

Para resolver la problemática de

la falta de agua se rehabilitan 30 pozos de agua, reparar la cercas, se monitorean las áreas con la tecnología e implementar una video vigilancia en cada uno de ellos.

Durante la actual administración estatal se han cortado más de 868 tomas clandestinas, se aplicarán multas y el delito del

robo del agua se debe castigar en el estado.

Igual dijo que la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar es actuar con piso parejo y que no habrá privilegios para nadie y los usuarios deben pagar lo que consumen en sus viviendas o empresas.



ALDO FALCÓN

CARTERA VENCIDA. Por 800 millones de pesos.

Chávez Trovalama.

Comentó el funcionario estatal que con estas acciones se va recuperar el caudal en 371 litros, ya que actualmente se tienen mil 707 y sumando 95 litros más en diciembre de este año.

Destacó Chávez Trovalama, en reciente conferencia de prensa, que para abril de 2023 se proyecta tener una capacidad de caudal de 2 mil 375 litros por segundo e incrementar más que se deben tener para la distribución de agua potable.

Indicó que sigue la entrega-recepción de la dependencia estatal, además de anunciaron 2.6 millones de pesos para los trabajos de bacheo en la ZMP para los trabajos que hace la Caasim.

PENDIENTES. Especificó que el organismo tiene una cartera vencida de 800 millones de pesos; se trabaja en el área de jurídica para que verifique la situación de los

SI NECESITAS REPORTAR ALGUNA EMERGENCIA LLAMA AL

ESTAMOS PARA AUXILIARTE

Atención 24 horas, los 365 días del año.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA